



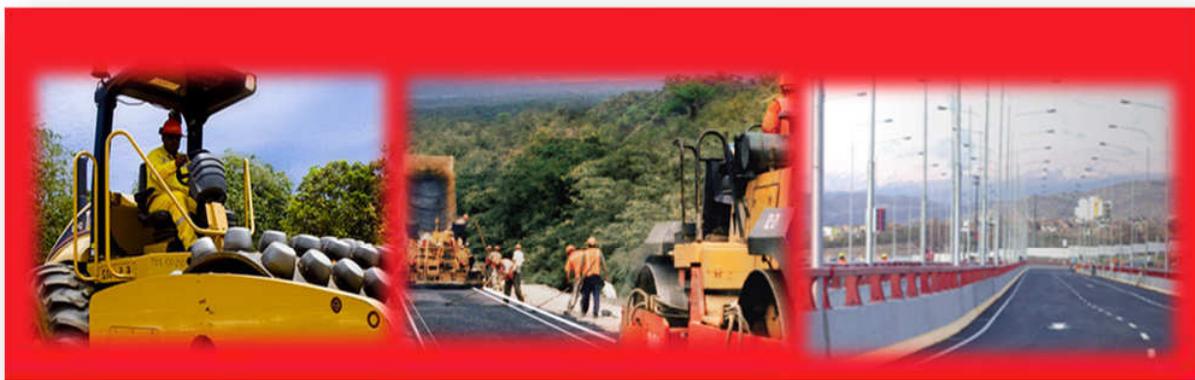
PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Año del Buen Servicio al Ciudadano



Evaluación del Plan Operativo Institucional – IV Trimestre 2016



**INDICE**

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	MARCO LEGAL INSTITUCIONAL.....	3
3.	ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES	4
3.1	MISIÓN	4
3.2	VISIÓN.....	4
3.3	OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	4
3.4	ASPECTOS PRESUPUESTALES	7
4.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL POI - IV TRIMESTRE 2016.....	9
5.	METODOLOGÍA.....	9
6.	AVANCES Y EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL POI – IV TRIMESTRE 2016.....	9
6.1	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES.....	9
6.1.1	PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.....	9
6.1.2	SUB DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	31
6.2	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA	32
6.3	DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS	43
6.4	DIRECCIÓN EJECUTIVA.....	56
6.4.1	OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES.....	56
6.4.2	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	63
6.5	SECRETARÍA GENERAL	66
6.6	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	69
6.7	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	70
6.8	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.....	71
6.9	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	74
7.	ANEXO	75



1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional – POI es el instrumento de gestión que permite monitorear la realización de las metas priorizadas de la institución en un período determinado, así como, la ejecución presupuestaria programada, esta última constituye el instrumento financiero que permite medir la relación entre el cumplimiento de los objetivos con la ejecución presupuestal.

Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 162-2015 del 17/12/2015, se aprobó el Plan Operativo Institucional - POI 2016 de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN y se dispone su evaluación con periodicidad trimestral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.

Con Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 106-2016 del 15/09/2016, se aprobó la reformulación del Plan Operativo Institucional – POI 2016 de PROINVERSIÓN.

El literal b) del artículo 26° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, dispone que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto conducirá la formulación y evaluación de los planes y políticas institucionales en base a los lineamientos de política institucional aprobados.

El presente documento consolida información acerca de los avances y ejecución de las metas programadas al cuarto trimestre 2016 para cada una de las unidades orgánicas de la institución, lo que permite conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL

- Decreto Legislativo N° 674 que aprueba la Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 070-92-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción de la Inversión privada en las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 027-2002-PCM – Fusionan diversas entidades a las relacionadas a la promoción de la inversión privada incorporándose en la Dirección Ejecutiva FOPRI que pasará a denominarse Agencia de Promoción de la Inversión.
- Ley N° 28660, Ley que determina la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.
- Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN.
- Decreto Legislativo N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyecto en Activos y su Reglamento aprobado por D.S. 410-2015-EF.
- Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, que aprueba la actualización de la calificación y relación de los Organismos Públicos establecida por el D.S. N° 034-2008-PCM y actualizada por el Decreto Supremo N° 048-2010-PCM.



3. ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES

3.1 MISIÓN

Promover la inversión no dependiente del Estado Peruano a cargo de agentes bajo régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población.

3.2 VISIÓN

Ser una agencia reconocida por los inversionistas y por la población como un eficaz aliado estratégico para el desarrollo de inversiones en el Perú.

3.3 OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Objetivo Operativo General

Fomentar la Inversión Privada.

Objetivo Operativo Parcial 1.

Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.

Objetivo Operativo Específico 1.01.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura VIAL

Objetivo Operativo Específico 1.02.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura FERROVIARIA

Objetivo Operativo Específico 1.03.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura PORTUARIA Y VIAS NAVEGABLES

Objetivo Operativo Específico 1.04.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura AEROPORTUARIA

Objetivo Operativo Específico 1.05.

Promover la participación de la inversión privada en HIDROCARBUROS

Objetivo Operativo Específico 1.06.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura ELÉCTRICA

Objetivo Operativo Específico 1.07.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura SANITARIA

Objetivo Operativo Específico 1.08.

Promover la participación de la inversión privada en INMUEBLES del Estado



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Objetivo Operativo Específico 1.09.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos AGRARIOS, HIDROENERGÉTICOS y de IRRIGACIÓN

Objetivo Operativo Específico 1.10.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de TELECOMUNICACIONES

Objetivo Operativo Específico 1.11.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de SALUD

Objetivo Operativo Específico 1.12.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de MINERÍA

Objetivo Operativo Específico 1.13.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

Objetivo Operativo Específico 1.14.

Promover proyectos en Temas AZUCAREROS Y MERCADO DE CAPITALES

Objetivo Operativo Específico 1.15.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos en Temas VARIOS

Objetivo Operativo Específico 1.50.

Promover proyectos de INVERSIÓN PÚBLICA

Objetivo Operativo Específico 1.60.

Administrar la cartera de Proyectos de Iniciativas Privadas Cofinanciadas hasta la etapa de aprobación por parte del Sector

Objetivo Operativo Específico 1.70.

Sistematizar los conocimientos, herramientas, prácticas, metodologías para el intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo, entre otros desarrollados, con el objetivo de contribuir a la eficacia y eficiencia de los procesos de promoción de inversiones llevados a cabo por PROINVERSIÓN, a la calidad de los contratos, así como a la satisfacción de los concedentes, concesionarios y demás actores involucrados.

Objetivo Operativo Parcial 2.

Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Objetivo Operativo Específico 2.01.

Promover oportunidades y mecanismos de inversión privada: Promover el país como destino de inversión, difundiendo ante inversionistas privados (nacionales y extranjeros) los mecanismos de inversión privada y las oportunidades de inversión en el país (en especial la cartera de proyectos), a través de la organización o participación en eventos.

Objetivo Operativo Específico 2.02.

Brindar servicios de información y orientación al inversionista: Dar respuesta a los requerimientos de información de los inversionistas que exploran la posibilidad de desarrollar un proyecto de inversión en el Perú, a través de medios virtuales, digitales, impresos, audiovisuales, entre otros. Así como brindar servicios de orientación y apoyo en las etapas de pre-establecimiento, establecimiento y post-establecimiento.

Objetivo Operativo Específico 2.03.

Negociación de contratos vinculados a la promoción de inversiones: Contribuir al mejoramiento del clima de inversión mediante la participación en la negociación de acuerdos con: 1) inversionistas y empresas; 2) países y 3) foros internacionales.

Objetivo Operativo Específico 2.04.

Formular, dirigir y ejecutar las actividades posteriores a la culminación de los procesos de promoción de la inversión privada.

Objetivo Operativo Parcial 3.

Promover la difusión de los procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas de promoción de la inversión privada a los operadores de los sectores gubernamentales que participan en los procesos de promoción de la inversión privada sectorial y territorial.

Objetivo Operativo Específico 3.01.

Difundir el mecanismo de Obras por Impuestos con el Gobierno Nacional (GN), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL), Universidades Públicas y Empresas Privadas.

Objetivo Operativo Específico 3.02.

Articulación de las empresas privadas con el Gobierno Nacional (GN), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL) y Universidades Públicas, para lograr el inicio de los procesos de Obras por Impuestos.

Objetivo Operativo Específico 3.03.

Prestar asistencia técnica al el Gobierno Nacional (GN), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL) y Universidades Públicas, para la ejecución de proyectos a través de Obras por Impuestos.

Objetivo Operativo Específico 3.04.

Difundir el mecanismo de APP de alcance regional y local, en los gobiernos regionales, locales y empresas privadas.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Objetivo Operativo Específico 3.05.

Identificar regiones según criterios de gestión, necesidad y viabilidad de ejecutar APPs.

Objetivo Operativo Parcial 4.

Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.

Objetivo Operativo Específico 4.01.

Desarrollar las actividades necesarias para dar a conocer las ventajas y beneficios de los procesos de promoción de la inversión privada a la población involucrada.

Objetivo Operativo Específico 4.02.

Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.

Objetivo Operativo Específico 4.03.

Conducir las actividades de apoyo y asesoría institucional.

Objetivo Operativo Específico 4.04.

Desarrollar acciones referentes a la administración documentaria y el archivo general de la institución.

Objetivo Operativo Específico 4.05.

Programar, conducir, ejecutar y evaluar actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN.

Objetivo Operativo Específico 4.06.

Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de PROINVERSIÓN.

Objetivo Operativo Específico 4.07.

Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización.

Objetivo Operativo Específico 4.08.

Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la entidad.

3.4 ASPECTOS PRESUPUESTALES

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN para cumplir con los encargos recibidos de conducir los procesos de promoción de la inversión privada y aquellos descritos en las funciones del ROF - Reglamento de Organización y Funciones, desarrolló un conjunto de actividades, a través de sus unidades orgánicas; la ejecución de las metas de dichas actividades se sujetan a la disponibilidad financiera del presupuesto anual.

El POI formulado para el periodo 2016 cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 169'388,018; con dicha suma las unidades orgánicas de



Año del Buen Servicio al Ciudadano

PROINVERSIÓN priorizarán la ejecución de las actividades a través del establecimiento de actividades y metas.

Para el cuarto trimestre 2016, la ejecución presupuestal ascendió a S/ 28'982,012, evidenciándose un avance en la ejecución presupuestal de 17%.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la ejecución presupuestal de las metas por órganos en el trimestre indicado.

PRESUPUESTO 2016 (S/)						
AREAS	META	ACTIVIDAD	PIA 2016	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA	9	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	1.547.520		251.213	
SECRETARIA GENERAL	9	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	1.472.355		263.263	-
ASUNTOS SOCIALES	14	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL	1.319.845		116.665	-
COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	15	IMAGEN INSTITUCIONAL	3.785.100		573.369	-
ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	13	ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA	1.484.643		342.195	-
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	8	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	808.582		186.100	-
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	10	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	14.534.956		4.218.336	-
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	11	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURÍDICO	3.976.473		538.698	-
OFICINA DE CONTROL INTERNO	12	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	860.330		228.726	-
DIRECCION DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA			10.158.610	-	1.391.852	-
	5	PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES Y MECANISMOS DE INVERSIÓN PRIVADA	4.489.592		825.115	-
	6	SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL INVERSIONISTA	3.584.438		61.668	-
	7	NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS VINCULADOS A LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES	726.096		139.723	-
POST PRIVATIZACIÓN	17	POST PRIVATIZACIÓN	1.358.484		365.346	-
DIRECCION DE PROMOCION DE INVERSIONES			122.767.647	14.457.220	5.528.709	-
	1	EJECUCIÓN DE PROCESOS DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	99.504.573	13.831.810	4.997.287	-
	2	FORMULACIÓN Y REFORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS	23.263.074	625.410	531.423	-
DIRECCION DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS			6.671.957	-	885.667	-
	3	PROMOCION DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO	5.097.517		810.708	-
	4	ASISTENCIA TECNICA A ENTIDADES EN LAS MODALIDADES DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO	1.574.440		74.959	-
SUB TOTAL			169.388.018	14.457.220	14.524.792	-
FONDOS SOCIALES	16	FONDOS SOCIALES	103.036.250	-	-	339.700
TOTAL			272.424.268	14.457.220	14.524.792	339.700



4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL POI - IV TRIMESTRE 2016

- 4.1. Examinar el nivel de cumplimiento de las metas y actividades programadas por la Entidad, a efecto de conocer los avances experimentados para el logro de los objetivos institucionales, la eficiencia y la efectividad de los resultados alcanzados.
- 4.2. Supervisar y controlar las actividades y proyectos de la institución, en armonía con las políticas de la Dirección Ejecutiva; y de ser el caso, detectar las posibles desviaciones que pudieran surgir e implementar las correcciones correspondientes.

5. METODOLOGÍA

La evaluación del cuarto trimestre del Plan Operativo Institucional 2016 se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las actividades programadas al período indicado, de acuerdo a las metas formuladas y aprobadas en el mencionado Plan. Para ello, se solicitó información tanto cuantitativa como cualitativa acerca del cumplimiento de las metas de competencia de las unidades orgánicas.

6. AVANCES Y EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL POI – IV TRIMESTRE 2016

Las unidades orgánicas remitieron información sobre el cumplimiento de sus acciones previstas para las actividades programadas para el cuarto trimestre en el POI 2016, de manera cuantitativa y cualitativa. La información cuantitativa se puede apreciar detalladamente en el Anexo “Evaluación del grado de cumplimiento del POI 2016 - IV TRIMESTRE”. A continuación, se resumen los principales logros obtenidos por dichas unidades:

6.1 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES

Durante el cuarto trimestre de 2016, la Dirección de Promoción de Inversiones tuvo una ejecución presupuestal de S/ 7'328,143 lo que representa un 16% del Presupuesto Institucional Modificado – PIM ascendente a S/ 122'767,647.

Durante el cuarto trimestre del 2016, se obtuvieron los siguientes logros:

6.1.1 PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

LOGROS

Longitudinal de la Sierra Tramo 4

- El Comité aprobó la versión final del contrato (al 14.12.2016), la misma que fue remitida al MTC y al MEF para opinión favorable y al OSITRAN para opinión técnica.
- El plazo para recibir las opiniones indicadas vence el 05.01.2017

**Ferrocarril Huancayo Huancavelica**

- Mediante Acuerdo Pro Integración N° 567-3-2016-Huancayo-Huancavelica, de fecha 19 de octubre de 2016; el Comité declaró como interesado calificado a “Consortio Ferroviario Huancayo Huancavelica”; el cual se encuentra integrado por las empresas JJC Contratistas Generales S.A.; y, Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C.
- Mediante Acuerdo Pro Integración N° 575-1-2016-Huancayo-Huancavelica, de fecha 2 de diciembre de 2016; el Comité declaró como interesado al “Consortio Ferrocarril Huancayo Huancavelica”; el mismo que se encuentra conformado por las empresas Cosapi Concesiones S.A.; Ferrovie Dello Stato Italiane S.P.A.; Impresa Pizzarotti & C.S.P.A.; y, Torrescamara y Cía. De Obras S.A.
- Mediante Acuerdo Pro Integración N° 576-1-1016-Huancayo-Huancavelica, de fecha 7 de diciembre de 2016; el Comité aprobó la propuesta de contratación directa, por excepción, del Consortio TGGT, a fin de que éste elabore el Estudio de pre inversión a nivel de Perfil y del Estudio de Ingeniería del “Proyecto Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo - Huancavelica”, conforme al encargo realizado por el MTC mediante el Oficio N° 899-2016-MTC/02, recibido el 23 de setiembre de 2016.
- Mediante Acuerdo PROINVERSIÓN N° 741-7-2016-CPI, de fecha 15 de diciembre de 2016, el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN aprobó, por excepción, la Contratación Directa del Consortio TGGT para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil y del Estudio de Ingeniería del “Proyecto Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo-Huancavelica”, por la suma de US\$ 345,964.50 (Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Cuatro con 50/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
- Mediante Acuerdo Pro Integración N° 576-3-2016-Huancayo-Huancavelica, de fecha 7 de diciembre de 2016; el Comité aprobó el Informe N° 7: Evaluación Económica y Social, presentada por el Consortio TGGT; integrado por las empresas TRN Ingeniería y Planificación de Infraestructuras S.A Sucursal del Perú, Geoconsult S.A. Consultores Generales, Geocontrol S.A. y TP Invest S.A.C., autorizándose el pago del honorario ascendiente a US\$ 247,117.50 (Doscientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Diecisiete con 50/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Parque Industrial de Ancón

- El 26.12.2016 se otorgó la buena pro para la contratación del Consultor para el proceso de promoción de la inversión privada del Parque Industrial de Ancón.

IPA – Prestación del Servicio de Gestión de la Plataforma de Inspección en Vuelo del Sistema de Radioayudas a la Navegación Aérea a Nivel Nacional

- El consultor de la IPA contratado por PROINVERSIÓN ha presentado el informe técnico, informe de modelo económico financiero, informe de análisis de riesgos e informe de declaratoria de interés.
- El Informe Técnico presentado por el Consultor ha sido enviado a CORPAC, FONAFE y DGAC, para su revisión y comentarios.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- Se han sostenido reuniones de coordinación con CORPAC S.A. DGAC y FONAFE. Asimismo, el Consultor de PROINVERSIÓN expuso a los representantes de dichas entidades los resultados del Informe Técnico, y para el caso de CORPAC S.A, además se expuso los resultados de los aspectos económicos financieros del proyecto.

Proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Montalvo – Los Héroes y Subestaciones Asociadas”

- Mediante Memorando N° 155-2016/DPI/SDGP/JPEL (29.12.2016), se solicitó a la DPI la aprobación del Libro Blanco del proceso de concesión (Informe Final, Anexos y Acervo Documentario).
- Mediante Memorando N° 476-2016/DPI (30.12.2016), la DPI comunicó la aprobación del Libro Blanco del proceso de concesión, estando listo para custodia.

Proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima

- Desde el 24.09.2015 se cuenta con un Proyecto de versión final de Contrato de Concesión, cuyo esquema fue observado por SEDAPAL y SUNASS.

Centro de Convenciones de Lima

- El Consejo Directivo de PROINVERSIÓN en su Sesión N° 737 del 24.10.2016, aprobó la versión fina del Contrato del Concurso Público Internacional del Proyecto “Operación y Mantenimiento del Centro de Convenciones de Lima”.

Subasta de Tierras de Uso No Agrícola del Proyecto CHAVIMOCHIC

- Se ha solicitado al Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH) información para elaborar el Anexo 2 de las Bases del Concurso, una vez recibida la información se procederá a la convocatoria.

Instalación de banda ancha y conectividad integral – Región Junín (Región 1)

- Plan de Promoción ratificado mediante R.S. N° 040-2016-EF del 24.12.2016.

Instalación de banda ancha y conectividad integral – Región Junín (Región 2)

- Plan de Promoción ratificado mediante R.S. N° 040-2016-EF del 24.12.2016.

Seguridad Tecnológica en las Prisiones (Bloqueadores)

- Se elaboró el Libro Blanco

IPC Gestión Integral de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana

- Se logró la aprobación del Hito 2: Identificación y Aspectos Generales.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- Se logró la aprobación del Hito 3: Demanda, Oferta y Brecha Oferta – Demanda

IPC Concesión de Carretera Emp Pe-3n – (Dv. Las Vegas) – Tarma – La Merced – Pte. Rather – Villa Rica – Pto. Bermúdez – Von Humboldt/Pte Rather – Pichanaqui – Dv. Satipo – Puerto Ocopa

- El MTC confirmó que la IPC conserva su capacidad presupuestal el 21.10.2016.
- El Comité PRO INTEGRACIÓN aprobó la modificación de la IPC el 02.11.2016.
- El MTC remitió el estudio de factibilidad 3368 y su expediente técnico aprobado a PROINVERSIÓN para que sirvan de insumo para la reformulación del Proyecto de Preinversión Pública (06.12.2016).
- La DGIP del MEF retiró la viabilidad del PIP 3368 y realizó el cambio de Unidad Formuladora a favor de PROINVERSIÓN 06.01.2017.

Colegios de Alto Rendimiento en las regiones de Junín, Pasco, Huancavelica, Cusco y Ayacucho

- Se otorgó la conformidad al Hito N° 2: Módulo de Aspectos Generales e Identificación.

IPC Diseño, construcción, equipamiento, financiamiento, mantenimiento, gestión no hospitalaria del Hospital Nacional Cayetano Heredia / Mejoramiento y recuperación de los servicios de salud en el Hospital Nacional Cayetano Heredia en Lima Metropolitana

- Se cuenta con Cronograma de Evaluación Concurrente aprobado.

IPC Hospital Huaycán, ubicado en el distrito de Ate Vitarte, provincia y departamento de Lima

- Se cuenta con Cronograma de Evaluación Concurrente aprobado (primera modificación)
- Se llevó a cabo la Reunión Técnica del Hito 2 (módulo de identificación) 29.11.2016.

IPC Diseño, construcción, operación y mantenimiento del Hospital Nacional Hipólito Unanue

- Se cuenta con Cronograma de Evaluación Concurrente aprobado (primera modificación)
- Se llevó a cabo la Reunión Técnica del Hito 2 (módulo de identificación) 31.10.2016.

IPC Proyecto Nuevo Complejo Hospitalario Sergio Bernales, IP de Desarrollo, mediante Infraestructura de Salud

- Se cuenta con Cronograma de Evaluación Concurrente aprobado.

Desarrollo de Servicios Móviles en zonas rurales bajo el esquema OIMR

- CME elaborados y remitidos al MEF para aprobación.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

IPC Autopista Internacional del Norte

- Se cuenta con CME autorizados el 22.07.2016.
- Se llevó a cabo la Reunión Técnica del Hito 1 (Alcance de los CME) 22.08.2016.
- Se cuenta con CEC aprobado 11.11.2016
- Se cuenta con TR preliminares

Reforzamiento de Infraestructura, equipamiento y mantenimiento de Colegios en Cusco

- Mediante Oficio N° 03-2016-PROINVERSIÓN/DPI/JUF.54, de fecha 11.07.2016, la UF de PROINVERSIÓN remitió el CME de la IPC, a fin que se realice el análisis y autorización por parte de la Dirección General de Inversión Pública del MEF (DGIP).
- Mediante Oficio N° 4525-2016-EF.63.01, de fecha 22.07.2016, la DGIP del MEF autorizó dicho contenido para la elaboración del estudio de pre inversión.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región San Martín – Zona 2

- Mediante Oficio N° 6610-2016-PROINVERSIÓN-EF/63.01, de fecha 29.12.2016, la DGIP del MEF aprobó el CEC con el fin de facilitar el proceso de formulación del estudio de preinversión.
- Se han optimizado los plazos establecidos en el CEC con la finalidad de obtener la viabilidad.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos - Región Lambayeque – Zona 1

- Se logró resolver el tema de las duplicidades de los PIPs con código SNIP 106427, 66040 y 39578, vinculados a la IPC, con las desactivaciones definitivas, dando pase a la realización del Hito 1 “Alcances de los CME”.
- Se ha programado la Reunión Técnica de Hito 1 “Alcances de los CME a fin de dar pase a la elaboración del CEC.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos - Región Ayacucho

- Mediante Oficio N° 03-2016-PROINVERSIÓN/JUF.37, de fecha 11.07.2016, la UF de PROINVERSIÓN remitió el CME de la IPC, a fin que se realice el análisis y autorización por parte de la Dirección General de la Inversión Pública del MEF (DGIP).
- Mediante Oficio N° 4527-2016-EF/63.01, de fecha 22.07.2016, la DGIP del MEF autorizó el CME de la IPC.
- El 07.10.2016 se llevó a cabo la Reunión Técnica Hito 1 de la IPC, en la sede de PROINVERSIÓN con la participación del MINEDU, DIPLAN DGIP del MEF y Proponente, donde se absolvió las consultas técnicas por parte del Proponente.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Remodelación, operación de Institutos Educativos Superiores Tecnológicos Seoane, Aroz Pinto y Grau

- Mediante Oficio N° 05-2016-PROINVERSIÓN/JUF.45, de fecha 13.09.2016, la UF de PROINVERSIÓN remitió 02 CME de la IPC, a fin que se realice el análisis y autorización por parte de la DGIP del MEF.
- Mediante Oficio N° 5391-2016-EF/63.01, de fecha 27.09.2016, la DGIP del MEF autorizó los 2 CME de la IPC.
- Mediante Oficio N° 6407-2016-EF/63.01 de fecha 02.12.2016, la DGIP del MEF aprobó el CEC con el objeto de dar inicio a la formulación del estudio de preinversión.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos - Región La Libertad

- Mediante Oficio N° 03-2016-PROINVERSIÓN/JUF.55, de fecha 11.07.2016, la UF de PROINVERSIÓN remitió el CME de la IPC con la absolución de observaciones por parte de la DGIP del MEF.
- Mediante Oficio N° 4738-2016-EF/63.01, de fecha 22.07.2016, la DGIP del MEF autorizó el CME de la IPC.

IPC Nuevo Hospital Militar Central

- Mediante Oficio N° 5365-2016-PROINVERSIÓN/63.01, de fecha 12.09.2016, la DGIP del MEF aprobó el CEC para el proyecto asociado a la IPC.

IPC Mejoramiento del Hospital Dos de Mayo

- Mediante Oficio N° 4260-2016-EF/63.01, de fecha 06.07.2016, la DGIP del MEF, autorizó los CME para la elaboración del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC.

IPC Instalación de servicios de salud especializados en el distrito de Piura y redimensionamiento de los servicios de salud del Hospital de Apoyo III Suyana

- Mediante Oficio N° 5812-2016-EF/63.01, de fecha 18.10.2016, la DGIP del MEF, aprobó el CEC para el proyecto asociado a la IPC.

Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de las localidades de Huancayo, El Tambo y Chilca

- Se logró la aprobación del Hito 1: CME, luego de lo cual corresponde la aprobación del CEC.
- El proponente presentó un CEC, el mismo que fue observado por PROINVERSIÓN, a la fecha se encuentra pendiente el levantamiento de las observaciones formuladas al mismo.

Mejoramiento del servicio educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público José Pardo

- Mediante Oficio N° 01-2016-PROINVERSIÓN/DPI/JUF.13, de fecha 07.11.2016, la Jefatura del Proyecto de PROINVERSIÓN remitió al MINEDU la actualización de los Aspectos Técnicos que forman parte de



Año del Buen Servicio al Ciudadano

los TdR, para su análisis y aprobación y poder contratar la elaboración de los estudios de preinversión de la Iniciativa Estatal.

- Mediante Oficio N° 02-2016-PROINVERSIÓN/DPI/JUF.13, de fecha 27.12.2016, la Jefatura del Proyecto de PROINVERSIÓN reitera al MINEDU, el análisis y aprobación de la actualización de los Aspectos Técnicos que forman parte de los TdR para contratar la elaboración de los estudios de preinversión de la IE.

Capacitar a las entidades públicas componentes de las IPC en trámite sobre el procedimiento a seguir con las mismas

- Capacitación a Gobiernos Regionales y Locales, en el “Curso de promoción de la inversión privada mediante Asociaciones Público Privadas – APP, dictado los días 8 y 9 de noviembre 2016.

Identificar proyectos de inversión que podrían ser incorporados a la cartera del Portafolio de Proyectos

- Se brindó apoyo para la formulación de una iniciativa estatal, para la habilitación y operación del complejo para la recuperación, tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales que beneficie a Lima norte.

DIFICULTADES**Longitudinal de la Sierra – Tramo 4**

- Las entidades siguen habiendo observaciones a las versiones finales, lo que obliga a formular nuevamente los contratos.

IPA Panamericana Sur – Tramo Ica – Dv. Quilca

- El MTC formuló nuevas propuestas técnicas de modificación al proyecto.

Longitudinal de la Sierra – Tramo 5

- El MTC se encuentra reformulando el proyecto para poder luego incorporarlo al proceso de promoción.

Ferrocarril Huancayo Huancavelica

- Mediante Oficio N° 899-2016-MTC/02, recibido el 23 de setiembre de 2016, el MTC comunicó formalmente a PROINVERSIÓN su decisión de modificar la capacidad portante de la vía de quince (15) a veinte (20) toneladas por eje y solicitó actualizar los estudios correspondientes en ese sentido.
- Esta solicitud se recibió como parte de la opinión a la versión final del contrato de concesión del Proyecto, lo cual implicó una ampliación del cronograma del Concurso.
- Dicha instrucción tuvo como base la evaluación de la entidad en función de:
 - Durmientes y rieles capaces de soportar 20 toneladas/eje,
 - Puentes diseñados para cargas axiales mayores a 20 toneladas.
- Dentro de ese contexto, se evaluó la necesidad de que el Consultor adecúe el estudio (Proyecto Referencial) conforme la solicitud del MTC, a



Año del Buen Servicio al Ciudadano

fin de proceder con dicha maximización de la capacidad portante de la vía, permitiendo así que la infraestructura se adapte a su nuevo periodo de servicio y pueda permitir no sólo el transporte de pasajeros, sino también al transporte de carga.

- En ese sentido, mediante Carta N° 35-2016/PROINVERSIÓN/DPI/SDGP/JPFE.01, recibida el 30 de setiembre de 2016, se solicitó al Consultor Integral su propuesta técnica y económica para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil y el estudio de ingeniería acorde a la instrucción del MTC recibida mediante Oficio N° 899-2016-MTC/02. Es necesario precisar que la solicitud remitida por el MTC implica que los estudios a ser realizados deberán obtener la viabilidad del Sistema Nacional de Inversión Pública, lo cual amplía el cronograma y requiere que la versión final del contrato contenga estas modificaciones de índole técnico.
- Por su parte, mediante el Oficio N° 745-2016-MTC/14, de fecha 29 de noviembre de 2016, el MTC comunicó formalmente a PROINVERSIÓN su conformidad a los Términos de Referencia para la contratación directa del consultor para la Elaboración de Estudio de Preinversión a nivel de Perfil y Estudio de Ingeniería del Proyecto “Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo – Huancavelica”.

Proyecto Hidrovías Amazónicas

- Es necesario contar con la aprobación de la versión final del Contrato de Concesión.

Parque Industrial Ancón

- Se han identificado factores críticos del Proyecto como: limpieza del terreno de materiales del Ejército del Perú, cambio de zonificación, proyecto de evaluación arqueológica, cargas inscritas sobre el terreno. PRODUCE está realizando las actividades necesarias, sin embargo de acuerdo a lo comunicado por el sector, estos factores críticos estarían solucionados en el transcurso del año 2017.

IPA “Prestación del Servicio de Gestión de la Plataforma de Inspección en Vuelo del Sistema de Radioayudas a la Navegación Aérea a Nivel Nacional”

- Se ha recibido de parte de CORPAC y DGAC comentarios y sugerencias al Informe Técnico del Consultor.
- El consultor ha analizado los comentarios y sugerencias planteadas por CORPAC y DGAC, y el resultado del análisis ha sido remitido a dichas entidades.
- El Comité PRO INTEGRACIÓN, en sesión de fecha 14.12.2016, instruyó a la Jefatura de Proyectos Aeroportuarios hacer de conocimiento del MTC la opinión emitida por CORPAC S.A. a fin que como Sector competente, se pronuncie sobre si es relevante para el sector proseguir con la evaluación de la IPA.

Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao

- La firma de Acuerdos con Pluspetrol, para la conexión a su planta en Pisco y el suministro de GLP para el Line Pack y Seguridad Energética.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- La firma del Convenio entre el MINEM – Ejército del Perú para el uso del terreno de la Tiza, para la planta de almacenamiento y despacho, debido a la rotación del personal a su cargo.
- La publicación del DS incluyendo al proyecto, dentro de la Ley 29852 (SISE).
- No se concretó la aprobación de la versión final del contrato.

Masificación de Uso de Gas Natural – Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cusco, Puno y Ucayali

- El arbitraje seguido entre el Ministerio de Energía y Minas y la empresa Transportadora de Gas Natural Comprimido Andino SAC (TGNCA SAC).
- Mediante Oficio N° 2220-2016-MEM/DGH de fecha 12.11.2016, el MINEM comunicó a PROINVERSIÓN que el Contrato de APP suscrito con la empresa TGNCA SAC quedó resuelto de manera definitiva en el marco del proceso arbitral correspondiente; motivo por el cual la responsabilidad del Abastecimiento de Gas Natural para el Proyecto estará a cargo del concesionario. Asimismo, solicitó la incorporación de la provincia de Calca de la región Cusco, dentro del primer plan de conexiones que deberá ejecutar el concesionario.
- No se concretó la aprobación de la versión final del contrato.

Proyecto Línea de Transmisión Aguaytía – Pucallpa 138 kV (segundo circuito)

- Se elaboró la versión final del Contrato de Concesión al 21.12.2016, que contiene las observaciones y precisiones remitidas por el MEF, mediante el Oficio N° 206-2016-EF/15.01 (20.12.2016). La aprobación del Contrato ha tomado más tiempo de lo previsto por cambios en la organización de PROINVERSIÓN (nuevos miembro del Comité PROCONNECTIVIDAD).
- Mediante Circular N° 12 se comunicó que la fecha de entrega de la versión final del Contrato de Concesión se reprogramó para el 31.01.2017 y en consecuencia la Adjudicación de la Buena Pro se llevará a cabo a los 30 días de la fecha antes mencionada. La no aprobación de la versión final del Contrato a tiempo, ha obligado a prorrogar la Buena Pro del Concurso para el 2017.

Proyectos vinculantes del Plan de Transmisión 2015-2024

- Se elaboraron las Bases del Concurso al 06.12.2016, pero no pudieron ser aprobados por el Comité y posteriormente por el Consejo Directivo, debido al mayor tiempo que toma los cambios en la organización de PROINVERSIÓN.
- Se elaboró la primera versión del Contrato de Concesión al 06.12.2016, pero no pudo ser aprobado por el Comité, debido al mayor tiempo que toma los cambios en la organización de PROINVERSIÓN.

Proyecto Nueva Subestación La Planicie 500/220 kV

- El Concurso se rige por el Decreto Legislativo 1224 y todavía no se ha incorporado al Proceso de Promoción de la IP, debido a que el terreno donde se ubicaría el proyecto no está disponible. El MINEM realiza gestiones para resolver este problema.

**Proyecto Modernización del Alumbrado Público en la ciudad de Arequipa**

- Hay demoras en la respuesta de SEAL a los planteamientos que ha propuesto PROINVERSIÓN para llevar a cabo la Declaratoria de Interés de la Iniciativa.

Proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima

- SEDAPAL observó varios aspectos del esquema de concesión que recién han podido ser superados a fines de diciembre 2016.
- SUNASS observó varios aspectos del esquema de concesión que no han podido ser superados a la fecha.
- Durante este trimestre no ha habido una institución clara del Sector (MVCS) para reiniciar las actividades del Concurso de Concesión.

Centro de Convenciones de Lima

- Mediante Oficio N° 394-2016-PROINVERSIÓN/DE, de fecha 07.11.2016, PROINVERSIÓN solicitó a la CGR la expedición del Informe Previo.
- Mediante Oficio N° 340-2016-CG/PREV de fecha 24.11.2016, la CGR solicitó información complementaria para la emisión del Informe Previo.
- Para responder a la CGR, era necesario información del MVCS. Dicha entidad demoró la entrega de dicha información, por lo que se tuvo que requerir plazo adicional a la CGR.
- Con fecha 28.12.2016, se respondió, por lo que el Informe será remitido a PROINVERSIÓN en el 2017.

Proyecto “Desarrollo del Mercado Inmobiliario y la Inversión en Infraestructura”

- Existen limitaciones para continuar con una Convocatoria del Proyecto, tales como:
 - Arqueológico
 - Definición de parámetros urbanísticos y edificaciones
 - Carga respecto del inmueble del MINEDU
- Mediante Oficio N° 02-2016-PROINVERSIÓN/DPI/SDGP/PIN.05 de fecha 06.09.2016, se solicitó a MVCS conocer el resultado de sus gestiones realizadas ante la Municipalidad Metropolitana de Lima y la remisión del Informe del Estudio de evaluación arqueológica realizada al predio.
- Se emitió el Decreto Supremo N° 017-2016-VIVIENDA, de fecha 30.09.2016, que estableció como plazo 18 meses para la transferencia de dominio a título gratuito a favor del MVCS para el desarrollo del proyecto.
- Hasta la culminación del cuarto trimestre, no se ha recibido mayor información del MVCS, a fin de continuar con el proceso de promoción de la IP.

IP Completo de Entidades del Sector Energía

- Mediante Oficio GGRL-RRPH-GFAC-0210-2016 recibido el 26.07.2016, por el cual PERUPETRO SA comunicó su pérdida de interés sobre la IP.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- Oficio N° 146-2016-OS-GG de fecha 06.10.2016, por el cual OSINERGMIN comunicó que en su Sesión de Consejo Directivo N° 33-2016, acordó que ese organismo no mantiene el interés en la IP.
- Mediante acuerdo adoptado en su sesión de fecha 18.10.2016, aprobó el rechazo de la IP “Complejo de Entidades del Sector Energía”, como consecuencia de la pérdida de interés en la misma, por parte de PERUPETRO SA y OSINERGMIN.

IP Nueva Planta de Producción para Editora Perú

- Mediante Carta s/n de fecha 06.09.2016, el proponente de la IP presentó la versión actualizada que incorpora las ampliaciones y modificaciones requeridas por PROINVERSIÓN.
- Mediante Oficio N° 12-2016/PROINVERSIÓN/DPI/SDGP/JPIN.01, de fecha 08.09.2016, PROINVERSIÓN solicita a Editora Perú la conformidad de los TDR de la Nueva Planta de Producción.
- Hasta la fecha no se recibe la conformidad de los TdR reformulados por el Proponente, solicitados a Editora Perú, para continuar con el trámite de la IP.

Subasta de Tierras de Uso No Agrícola del Proyecto CHAVIMOCHIC

- Se inscribió carga judicial en la partida electrónica de los predios “Chao bajo 3” y “Chao bajo 4” a ser subastados.
- El PECH no ha proporcionado información requerida para la elaboración del Anexo N° 2 de las Bases del Concurso.

Componente de Acceso a Servicios de Telecomunicaciones en Banda ancha - RDNFO

- Se está a la espera de que el MTC nos confirme la continuidad del proyecto y nos haga llegar el estudio actualizado.

Instalación de banda ancha y conectividad integral – Región Junín (Región 1)

- Demoras en la expedición de los DS de Incorporación y de ratificación del Plan de Promoción, han originado retrasos en la contratación de estudios.

Instalación de banda ancha y conectividad integral – Región Puno (Región 2)

- Demoras en la expedición de los DS de Incorporación y de ratificación del Plan de Promoción, han originado retrasos en la contratación de estudios.

Instalación de banda ancha y conectividad integral – Región Amazonas (Región 3)

- FITEL no ha acreditado la disponibilidad de recursos para financiar el Proyecto, hecho que ha derivado en retrasos en la incorporación y aprobación de su Plan de Promoción.

**Operación y Mantenimiento de Red de Transporte de Proyectos Regionales, Centro-Sur del país**

- El MTC remitió a PROINVERSIÓN un Informe Previo inadecuado, hecho que ha impedido su incorporación y aprobación de su Plan de Promoción.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote de ESSALUD

- No se ha declarado la viabilidad del Proyecto, con lo cual todavía no se ha logrado la incorporación al proceso de promoción a cargo de PROINVERSIÓN.
- El entregable N° 3 denominada “Informe final del estudio definitivo de preinversión a nivel de factibilidad del Proyecto”, presentado por el consultor integral fue observado por la unidad evaluadora de ESSALUD.
- Las diversas gerencias de ESSALUD no remitieron oportunamente los informes de validación solicitados por la Unidad Evaluadora.
- Durante el proceso de evaluación, persistió la falta de un mismo criterio del equipo de evaluaciones.
- Asimismo, por cambios institucionales, no existió un involucramiento de la Alta Dirección para las coordinaciones respectivas.
- A la fecha, aún no se cuenta con la viabilidad del Proyecto, no obstante se están realizando las últimas gestiones para el otorgamiento de dicha viabilidad a más tardar para fines de enero 2017, lo cual permitirá la incorporación al proceso de promoción de la inversión privada a cargo de PROINVERSIÓN.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD

- No se ha declarado la viabilidad del Proyecto, con lo cual todavía no se ha logrado la incorporación al proceso de promoción a cargo de PROINVERSIÓN.
- El entregable N° 3, denominado “Informe final del estudio de preinversión a nivel de factibilidad del proyecto, presentado por el consultor integral fue observado por la unidad evaluadora de ESSALUD.
- Las diversas gerencias de ESSALUD no remitieron oportunamente los informes de validación solicitados por la Unidad Ejecutora.
- Durante el proceso de evaluación, persistió la falta de un mismo criterio del equipo de evaluadores.
- Asimismo, por cambios institucionales no existió un involucramiento de la Alta Dirección para las coordinaciones respectivas.
- A la fecha, aún no se cuenta con la viabilidad del proyecto, no obstante, se están realizando las últimas gestiones para el otorgamiento de dicha viabilidad a más tardar para fines de enero 2017, lo cual permitirá la incorporación al proceso de promoción de la IP a cargo de PROINVERSIÓN.

Creación del Instituto del Niño y Adolescente del Seguro Social ESSALUD

- No se ha declarado la viabilidad del Proyecto, con lo cual todavía no se ha logrado la incorporación al proceso de promoción a cargo de PROINVERSIÓN.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- El entregable N° 3, denominado "Informe final del estudio de preinversión a nivel de factibilidad del proyecto, presentado por el consultor integral fue observado por la unidad evaluadora de ESSALUD.
- Las diversas gerencias de ESSALUD no remitieron oportunamente los informes de validación solicitados por la Unidad Ejecutora.
- Durante el proceso de evaluación, persistió la falta de un mismo criterio del equipo de evaluadores.
- Asimismo, por cambios institucionales no existió un involucramiento de la Alta Dirección para las coordinaciones respectivas.
- A la fecha, aún no se cuenta con la viabilidad del proyecto, no obstante, se están realizando las últimas gestiones para el otorgamiento de dicha viabilidad a más tardar para fines de enero 2017, lo cual permitirá la incorporación al proceso de promoción de la IP a cargo de PROINVERSIÓN.

ANAP 3 (Antabamba)

- Adecuación del proyecto en activo a la normatividad del D.L. N° 1224 y definición de nuevo procedimiento para el trámite de incorporación al proceso de promoción de la IP.

Vigilancia Electrónica Personal

- El MINJUS mediante Oficio N° 823-2016-JUS/DM, de fecha 04.10.2016, solicitó dejar sin efecto el proceso iniciado, conforme al numeral 33.4 del artículo 33° del Decreto Legislativo N° 1224.
- El MINJUS mediante Oficio N° 3070-2016-JUS/SG de fecha 30.11.2016, ratificó su decisión de no continuar con el desarrollo del proyecto.
- Se viene tramitando en Consejo Directivo, la solicitud del MINJUS.

Reubicación de Establecimientos Penitenciarios

- Mediante Oficio N° 664-2016-JUS/DM de fecha 01.08.2016, el MINJUS solicitó dejar sin efecto el encargo realizado, respecto del proceso de promoción de la inversión privada de los Establecimientos Penitenciarios en el marco del DL N° 674, solicitando incorporarlos al proceso de promoción de la inversión privada en el marco del DL N° 1224.
- Mediante Oficio N° 378-2016/PROINVERSIÓN/DE de fecha 28.10.2016, PROINVERSIÓN a solicitud del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN solicitó al MINJUS confirmar su decisión de excluir el Proyecto y confirmar la decisión de incorporar los EPs en el marco del DL N° 1224.

Venta de Acciones de la Empresa Agroindustrial Cayalti S.A.A. (remanente)

- La demora se debió a las operaciones que realizó INTIPUQUIO.
- Luego de ello, se planteó al Comité PRO DESARROLLO realizar una venta continua en Bolsa.
- El Comité PRO DESARROLLO recomendó realizar una operación en venta periódica. Por ello, el Comité PRO DESARROLLO y el Consejo Directivo aprobaron la realización de una OPV, la cual se realizará en el primer trimestre 2017.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- Se está coordinando con la SAB la ejecución de la estrategia de venta por OPV, la cual se viene coordinando con FONAFE, para su conformidad.

Venta de Acciones de las Empresas Xstrata Tintaya SA, Xstrata Las Bambas SA, Clínica Internacional SA y Norsac S.A.

- Información pendiente, de las empresas Xstrata Las Bambas SA y Norsac SA, se ha solicitado a FONAFE.
- A pedido de FONAFE se viene revisando encargos anteriores de acciones minoritarias de las empresas Agrícola Sintuco SSAA, Club de la Banca y Comercio SA, Industrias Alimentarias, La Convención SA, INDACO, Promotora Club Empresarial SA, SVC Ingeniería y Construcción SA y Transacciones Plurales SA, las cuales una vez definidas se analizará legalmente su incorporación al plan de promoción.

Venta de Acciones de la Empresa Agroindustrial Pomalca SAA (remanente)

- De acuerdo a lo coordinado con el Comité PRO DESARROLLO, primero se ejecutará la OPV de Cayaltí, antes de entrar en Operación Continua de ambas (Cayaltí/Pomalca).

IPC Gestión Integral de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana

- Problemas para la definición de la ubicación y/o número de plantas de tratamiento de residuos sólidos imposibilitaron la aprobación del Hito 4.

Colegios de Alto Rendimiento en las regiones de Junín, Pasco, Huancavelica, Cusco y Ayacucho

- Nuevas observaciones planteadas por MINEDU al Hito 2 implicó mayor tiempo para subsanación por parte del Proponente.
- Ajustes al planteamiento arquitectónico de la IPC tomó mayor tiempo.

IPC Diseño, construcción, equipamiento, financiamiento, mantenimiento, gestión no hospitalaria del Hospital Nacional Cayetano Heredia / Mejoramiento y recuperación de los servicios de salud en el Hospital Nacional Cayetano Heredia en Lima Metropolitana

- Pendiente que el proponente remita la versión ajustada del análisis funcional de los servicios de salud en el ámbito de la influencia, para que PROINVERSIÓN solicite la opinión favorable de la instancia correspondiente del MINSa.
- El proponente no puede remitir el avance del Hito 2 (módulo de identificación) del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC del HNCH, hasta no contar con la opinión favorable del análisis funcional de los servicios de salud del ámbito de influencia.
- Mediante Oficio N° 2304-2016-DM/MINSa del 22.12.2016, la Ministra de Salud ratificó el Proyecto, por lo que se hace necesario retomar la contratación del consultor integral.

**IPC Hospital Huaycán, ubicado en el distrito de Ate Vitarte, provincia y departamento de Lima**

- Pendiente que el MINSa remita los criterios para determinar la brecha oferta-demanda, cartera de servicios, brecha de recursos humanos, etc.
- El MINSa ha condicionado la continuidad del desarrollo de la IPC, en mención a una modificación que incorpore a los Establecimientos de Salud del primer nivel de atención respecto de los cuales el Hospital de Huaycán es cabecera de la Microred Ate I. Oficio N° 2304-2016-DM/MINSa 22.12.2016.

IPC Diseño, construcción, operación y mantenimiento del Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

- Pendiente que el MINSa remita los criterios para determinar la brecha oferta-demanda, cartera de servicios, brecha de recursos humanos, etc.
- Pendiente que el MINSa remita el resultado de la propuesta de Programa Médico Funcional.
- Pendiente que el proponente remita el nuevo alcance de la IPC, el cronograma de ejecución y el monto de inversión, con la finalidad de continuar con los trámites correspondientes.

IPC Proyecto Nuevo Complejo Hospitalario Sergio Bernales, IP de Desarrollo mediante Infraestructura de Salud

- El proponente a la fecha no cumple con remitir de manera completa el avance del hito 2 (módulo de identificación) del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC, pese a que de acuerdo al CEC debió hacerlo con fecha 21.10.2016.

Desarrollo de Servicios móviles en zonas rurales bajo esquemas OIMR

- Falta de respuesta del MTC a solicitud de definición de localidades de la IPC y de su opinión técnica sobre los CME ajustados, que incorporan las subsanación de observaciones del MEF. Se está a la espera de dicha información y respuesta del MTC, para remitir al MEF los CME ajustados, para su aprobación.

Desarrollo de servicios móviles en zonas rurales bajo el esquema OIMR

- Demora en la respuesta del MTC sobre la información para subsanar las observaciones del MEF a los CME.
- Se requiere la aprobación de los CME para realizar la reunión técnica del Hito 1, alcances de los CME para elaborar el CEC.

Reforzamiento de Infraestructura, equipamiento y mantenimiento de Colegios de Cusco

- Se encuentra en proceso la absolución de las duplicidades planteadas por la DGIP del MEF, mediante las coordinaciones y gestiones por parte de PROINVERSIÓN con los Gobiernos Locales involucrados.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región Lambayeque – Zona 2

- Mediante Oficio Nro. 03-2016-PROINVERSIÓN/DPI/JUF.42, PROINVERSIÓN solicita al Ministerio de Educación (MINEDU) informar



Año del Buen Servicio al Ciudadano

sobre las gestiones que viene realizando para el cierre del proyecto de inversión pública con código SNIP 32206, a fin de continuar con las siguientes acciones para la formulación del estudio vinculado a la IPC.

- A la fecha tanto el MINEDU como el Gobierno Regional/Local no han solucionado el caso de la duplicidad, por tanto no puede darse las acciones que corresponden a la Reunión Técnica de Hito 1 y que permitiría la elaboración del Cronograma de Evaluación Concurrente. El Acuerdo de Comité PRO INVERSIÓN PÚBLICA 175-4-2016-IPC Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos región Lambayeque – Zona 2, establece que el Hito 1 no debe llevarse a cabo, sino hasta la culminación por parte de MINEDU y el Gobierno Regional/Local de las duplicidades de proyectos de inversión pública vinculados a la IPC.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región San Martín – Zona 2

- Se observó en dos oportunidades el Cronograma de Entrega de Avances del Estudio de preinversión presentado por el Proponente y que sirve de insumo para la elaboración del CEC.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos región San Martín – Zona 1

- Mediante Oficio Nro. 04-2016-PROINVERSIÓN/DPI/JUF.48, PROINVERSIÓN solicita al Ministerio de Educación (MINEDU) informar sobre las gestiones que viene realizando para el cierre del proyecto de inversión pública con código SNIP 291209 a fin de continuar con las siguientes acciones para la formulación del estudio vinculado a la IPC.
- A la fecha tanto el MINEDU como el Gobierno Regional/Local no han solucionado el caso de la duplicidad, por tanto no puede darse las acciones que corresponden a la Reunión Técnica de Hito 1 y que permitiría la elaboración del Cronograma de Evaluación Concurrente. El Acuerdo de Comité PRO INVERSIÓN PÚBLICA 175-8-2016-IPC Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos región San Martín – Zona 1 establece que el Hito 1 no debe llevarse a cabo, sino hasta la culminación por parte de MINEDU y el Gobierno Regional/Local de las duplicidades de proyectos de inversión pública vinculados a la IPC.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región Lambayeque – Zona 1

- Plazos prolongados para la desactivación / cierre de los proyectos de intervención que generaban duplicidad con la IPC.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región Ayacucho

- Se logró absolver las observaciones al CME, planteadas por la DGIP del MEF, con la finalidad de precisar el alcance para los dos estudios de preinversión.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Remodelación, operación de Institutos Educativos Superiores Tecnológicos Seoane, Aroz Pinto y Grau

- Se logró absolver las observaciones al CME, planteadas por la DGIP del MEF, con la finalidad de precisar el alcance para los estudios de preinversión.
- Se logró plantear un CEC, que permita obtener la viabilidad del mismo.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región La Libertad

- Se logró absolver las observaciones al CME, planteadas por la DGIP del MEF, en las que se detalló cada una de las instituciones educativas que conforman la IPC

IPC Nuevo Hospital Militar Central

- Demora del Ministerio de Defensa en remitir información relevante a PROINVERSIÓN, para la elaboración del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC.

IPC Mejoramiento del Hospital Dos de Mayo

- Demora del Ministerio de Salud en informar a PROINVERSIÓN sobre las acciones relacionadas con la continuidad de los proyectos de inversión pública o componentes identificados o cierre de los mismos y/o sustento técnico y legal de la coexistencia de los mismos con la IPC en el marco de la aplicación de la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento DL 1224, motivo que no ha permitido realizar el Hito 1: Alcances de los CME.

IPC Instalación de Servicios de Salud especializados en el distrito de Piura y redimensionamiento de los servicios de salud del Hospital de Apoyo III - Sullana

- Demora del Gobierno Regional de Piura en remitir información relevante a PROINVERSIÓN, para la elaboración del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC.
- Posición del MINSA respecto a la ejecución del proyecto Hospital de Apoyo III Sullana, mediante obra pública.

Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de las localidades de Huancayo, El Tambo y Chilca

- El proponente no ha cumplido con levantar las observaciones al CEC.

Mejoramiento del servicio educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público José Pardo

- MINEDU no ha aprobado hasta la fecha la actualización de los aspectos técnicos que forman parte de los términos de referencia para contratar la elaboración de los estudios de preinversión de la iniciativa estatal.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Identificar proyectos de inversión que podrían ser incorporados a la cartera del Portafolio de Proyectos

- El marco normativo vigente se encuentra en proceso de modificación, aún está pendiente la publicación del reglamento del DL 1251.

RECOMENDACIONES

Longitudinal de la Sierra – Tramo 4

- Que las entidades emitan opinión una sola vez y que luego de absueltas sus observaciones no incluyan otras sobre temas no opinados con anterioridad.

IPA Panamericana Sur – Tramo Ica – Dv. Quilca

- Que el MTC decida finalmente, que intervenciones plantea a la IPA.

Longitudinal de la Sierra – Tramo 5

- Se coordine con el MTC, a fin de que culmine la reformulación a efectos de incorporar el proyecto al proceso de promoción y formular el Plan de Promoción.

Parque Industrial de Ancón

- Se recomienda aprobar las bases cuando se cuente con mayores avances del sector con relación a los factores críticos y cuando PROINVERSIÓN cuente con el Consultor contratado y con algunos informes avanzados, los mismos que deberán permitir determinar, entre otros aspectos, la demanda, las características de los postores y el factor de competencia.
- La aprobación de las bases se ha reprogramado para el segundo trimestre 2017.
- Se requiere mayor celeridad en las actividades a cargo de PRODUCE.

IPA Prestación del Servicio de Gestión de la Plataforma de Inspección en Vuelo del Sistema de Radioayuda a la Navegación Aérea a Nivel Nacional

- Se recomienda contar con el pronunciamiento del MTC antes de proseguir con la evaluación de la IPA, por consiguiente la declaratoria se ha reprogramado para el segundo trimestre 2017.

Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao

- Continuar con el seguimiento y coordinación con el MEM, a fin de agilizar la suscripción de los acuerdos con Pluspetrol.
- Involucrar al equipo del MINEM y del Ejército del Perú para evitar se dilate la suscripción del convenio.
- Coordinar con el MINEM a fin de realizar las acciones necesarias para emitir el DS e informe técnico sustentatorio.

Masificación de Uso de Gas Natural – Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cusco, Puno y Ucayali

- Aprobación de la modificación del PPIP mediante el cual se incorpora la provincia de Calca dentro del alcance del Proyecto.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- En atención al pedido del MINEM, es necesaria la contratación de una consultoría que actualice el monto de inversión del Proyecto.

Proyecto Línea de Transmisión Aquaytía – Pucallpa 138 kV (segundo circuito)

- Completar los cambios en la organización a la brevedad posible. Esto incluye la ratificación mediante RS del nombramiento de nuevos miembros del Comité.

Proyectos vinculantes del Plan de Transmisión 2015-2024

- Completar los cambios en la organización a la brevedad posible. Esto incluye la ratificación mediante RS del nombramiento de nuevos miembros del Comité.

Proyecto Nueva Subestación La Planicie 500/220 kV

- Que el MINEM acelere las acciones para resolver el problema de la ubicación de la subestación.

Proyecto Modernización del Alumbrado Público en la ciudad de Arequipa

- Apoyo del MINEM para llevar adelante la iniciativa.
- Aprobación de una prórroga para la Declaración de Interés hasta abril 2017.

Proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima

- Postergar la adjudicación de la Buena Pro para el tercer trimestre 2017.

Centro de Convenciones de Lima

- Se recomienda reprogramar esta actividad para el primer trimestre 2017.

Proyecto Desarrollo del Mercado Inmobiliario y la Inversión en infraestructura

- Se recomienda reprogramar esta actividad para el primer trimestre 2017.

IP Complejo de Entidades del Sector Energía

- Se recomienda eliminar este proyecto y sus actividades.

IP Nueva Planta de Producción para Editora Perú

- Se recomienda reprogramar esta actividad para el primer trimestre 2017.

Subasta de Tierras de Uso No Agrícola del Proyecto CHAVIMOCHIC

- Reprogramar la adjudicación de la buena pro del PPIP para el tercer trimestre 2017.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote de ESSALUD

- Promover las acciones necesarias entre PROINVERSIÓN – ESSALUD para agilizar el proceso de viabilidad del Proyecto.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD

- Promover las acciones necesarias entre PROINVERSIÓN – ESSALUD para agilizar el proceso de viabilidad del Proyecto.

Creación del Instituto del Niño y Adolescente del Seguro Social ESSALUD

- Promover las acciones necesarias entre PROINVERSIÓN – ESSALUD para agilizar el proceso de viabilidad del Proyecto.

Venta de Acciones de las empresas Xstrata Tintaya SA, Xstrata Las Bambas SA, Clínica Internacional SA y Norsac

- Se recomienda reprogramar para las actividades consideradas.

Venta de Acciones de la empresa Pomalca SAA

- Se recomienda reprogramar para las actividades consideradas.

IPC Gestión Integral de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana

- Postergar la fecha de obtención de viabilidad del proyecto para primer trimestre 2017.

IPC Concesión de Carretera Emp. Pe-3n – (Dv. Las Vegas) – Tarma – La Merced – Pte. Raither – Villa Rica – Pto Bermúdez – Von Humboldt / Pte. Raither – Pichanaqui – Dv. Satipo – Puerto Ocopa

- Se reprogramó la contratación del asesor integral para el primer trimestre 2017.

Colegios de Alto Rendimiento en las regiones de Junín, Pasco, Huancavelica, Cusco y Ayacucho

- Seguir coordinando con proponente, asesor integral, MINEDU y MEF, respecto a los componentes del Hito N° 3, módulo de formulación: Brecha Oferta – Demanda, que está avanzando.
- Actualizar el cronograma de evaluación concurrente Hitos 3 y 4.
- Reprogramar la actividad para el 2017.

IPC Diseño, construcción, equipamiento, financiamiento, mantenimiento, gestión no hospitalaria del Hospital Nacional Cayetano Heredia / Mejoramiento y recuperación de los servicios de salud en el Hospital Nacional Cayetano Heredia en Lima Metropolitana

- Coordinar con el proponente, el levantamiento de observaciones del análisis funcional de los servicios de salud del ámbito de influencia.
- Iniciar el proceso de contratación del consultor integral que llevará a cabo la supervisión del estudio de preinversión y el proceso de promoción de la inversión privada del Proyecto.

IPC Hospital Huaycán, ubicado en el distrito de Ate Vitarte, provincia y departamento de Lima

- Solicitar al Ministerio de Salud la remisión de los criterios técnicos para continuar con el desarrollo del estudio de preinversión.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- Iniciar el proceso de contratación del consultor integral que llevará a cabo la supervisión del estudio de preinversión y el proceso de promoción de la inversión privada del proyecto.

IPC Diseño, construcción, operación y mantenimiento del Hospital Nacional Hipólito Unanue

- Se reprogramó la contratación del asesor integral para el primer trimestre 2017.
- Iniciar el proceso de contratación del consultor integral que llevará a cabo la supervisión del estudio de preinversión y el proceso de promoción de la inversión privada del proyecto.

IPC Proyecto Nuevo Complejo Hospitalario Sergio Bernales, IP de Desarrollo mediante infraestructura de Salud

- Mediante Oficio N° 2304-2016-DM/MINSA del 22.12.2016, la Ministra de Salud desestimó la IPC. Al respecto, se recomienda que la Jefatura de Portafolio de Proyectos, de considerarlo pertinente, sustente ante el Comité PRO DESARROLLO la propuesta de rechazar la IPC.

IPC Desarrollo de Servicios móviles en zonas rurales bajo el esquema OIMR

- Reiterar y coordinar el pedido al MTC para obtener respuesta.

Desarrollo de Servicios móviles en zonas rurales bajo el esquema OIMR

- Concluir la etapa de aprobación de CME.

IPC Autopista Internacional del Norte

- Se reprogramó la contratación del asesor integral para el primer trimestre 2017.

Reforzamiento de Infraestructura, equipamiento y mantenimiento de Colegios de Cusco

- Se gestione la eliminación de las duplicidades ante el MINEDU.
- Se proceda con las siguientes fases de la formulación de los estudios de preinversión.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región Lambayeque – Zona 2

- Se gestione a desactivación / cierre de las duplicidades
- Se proceda con las siguientes fases de la formulación de los estudios de preinversión.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región San Martín – Zona 2

- Se proceda con las siguientes fases de la formulación de los estudios de preinversión.
- Hacer seguimiento al proponente con la finalidad que cumpla con los plazos establecidos en el CEC y optimizar los plazos de evaluación con un adecuado acompañamiento de PROINVERSIÓN.

**Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región San Martín – Zona 1**

- Se gestione la desactivación / cierre de las duplicidades.
- Se proceda con las siguientes fases de la formulación de los estudios de preinversión

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región Lambayeque – Zona 1

- Proceder con las siguientes fases de la formulación de los estudios de preinversión.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región Ayacucho

- Coordinaciones de trabajo con el proponente para que alcance el cronograma de actividades y PROINVERSIÓN proponga el CEC a la DGIP del MEF para su aprobación.

Remodelación, operación de Institutos Educativos Superiores Tecnológicos Seoane, Aroz Pinto y Grau

- Superada las duplicidades se procederá a la Reunión Técnica del Hito 1 y dar inicio a la formulación del estudio de preinversión.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región La Libertad

- Coordinar con DIPLAN para que gestione la eliminación de las duplicidades ante el MINEDU.
- Superada las duplicidades, se procederá a la Reunión Técnica del Hito 1 y dar inicio a la formulación del estudio de preinversión.

IPC Nuevo Hospital Militar Central

- Continuar con el seguimiento y coordinación con el Ministerio de Defensa, a fin que el proponente cuente con la información necesaria para la presentación del Hito 2 (módulo de identificación) del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC.
- Iniciar el proceso de contratación del consultor integral que llevará a cabo la supervisión del estudio de preinversión y el proceso de promoción de la inversión privada del Proyecto.

IPC Mejoramiento del Hospital Dos de Mayo

- Mediante Oficio N° 2304-2016, la Ministra de Salud desestima la IPC. Al respecto, se recomienda que la Jefatura de Portafolio de Proyectos, de considerarlo pertinente, sustente ante el Comité PRO DESARROLLO, la propuesta de rechazar la IPC.

**IPC Instalación de servicios de salud especializados en el distrito de Piura y redimensionamiento de los servicios de salud del Hospital de Apoyo III Suyana**

- Continuar con el seguimiento y coordinación con el Gobierno Regional de Piura, a fin que el proponente cuente con la información necesaria para la elaboración del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC.
- A la espera de la publicación del reglamento del DL.1251, a fin de tramitar la solicitud del GORE Piura, de realizar la formulación y la viabilidad del Proyecto.
- Solicitar a MINSA y GORE Piura la definición de la ejecución del proyecto Hospital de Apoyo III Sullana, mediante APP o por obra pública.

Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de las localidades de Huancayo, El Tambo y Chilca

- Postergar la fecha de aprobación del CEC para el primer trimestre 2017.

Mejoramiento del servicio educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público José Pardo

- El MINEDU, como titular del sector, debe sincerarse y ratificar si continúa con el proyecto, el cual fue encargado a PROINVERSIÓN.

6.1.2 SUB DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**LOGROS****Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas**

- Por medio del Memorando N° 283-2016/DPI/SDGC del 29.12.2016, la SDGC propuso a la DPI el compendio de Lecciones Aprendidas, correspondiente al primer semestre 2016, para su aprobación.
- La Dirección de Promoción de Inversiones con el Memorando N° 477-2016/DPI del 30.12.2016, aprobó el compendio de Lecciones Aprendidas correspondiente al primer semestre 2016.

Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos

- El 02.01.2017 se emitió el Informe N° 001-2017/DPI/SDGC sobre el estado situacional de los Libros Blancos correspondiente al Cuarto Trimestre 2016.
- Por medio del Memorando N° 01-2017/DPI/SDGC del 02.01.2017 se remitió el citado Informe N° 01-2017/DPI/SDGC a la Dirección Ejecutiva para su reconocimiento y fines pertinentes.

Difundir los contenidos del Aplicativo de Gestión del Conocimiento

- EL 31.10.2016 se difundió contenido del Aplicativo, relacionados al mes de octubre 2016.
- EL 02.12.2016 se difundió contenido del Aplicativo, relacionados al mes de noviembre 2016.
- EL 30.12.2016 se difundió contenido del Aplicativo, relacionados al mes de diciembre 2016.



DIFICULTADES

Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas

- Las facilidades oportunas que otorgan los Jefes de Proyecto para compartir las lecciones aprendidas derivadas de los procesos de promoción de la inversión privada a su cargo; no obstante, se cuenta con la Directiva para la Gestión de Lecciones Aprendidas en donde se regula la actuación de los Jefes de Proyecto y de la SDGC.

Efectuar el seguimiento del estadio situacional de los Libros Blancos

- Las constantes ampliaciones de plazo y/o excesos de plazo por parte de las Jefaturas de Proyectos para las revisiones de los entregables presentados por los consultores, generan tiempos adicionales para la elaboración y aprobación de los Libros Blancos, de acuerdo a los cronogramas establecidos.

RECOMENDACIONES

Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas

- Fortalecer el compromiso de los Jefes de Proyecto para compartir los éxitos o dificultades de un proyecto, a fin de determinar las lecciones aprendidas derivadas de los procesos de promoción de la inversión privada.

Elaborar el Registro de Buenas Prácticas

- Sensibilizar a los Jefes de Proyecto sobre la importancia de compartir sus buenas prácticas desarrolladas en los procesos de promoción de la inversión privada, a efectos de mejorar continuamente los citados procesos.

Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos

- Sensibilizar a los Jefes de Proyecto de que el Libro Blanco se elabora a la culminación de un proceso de promoción de la inversión privada, cuyo contenido puede estar sujeto a revisiones, controles y fiscalizaciones posteriores por los diversos órganos del Estado.

Difundir los contenidos del Aplicativo de Gestión del Conocimiento

- Recordar a las Jefaturas de Proyectos de la DPI, que continúen remitiendo los informes relacionados a su ámbito de gestión (informes de riesgo, legales, financieros, técnicos, entre otros) una vez aprobados por el Comité correspondiente el tema que sustentan, a efectos de publicarlos en el mencionado aplicativo, con la finalidad de mantener actualizado el mismo, permitiendo compartir las experiencias y el conocimiento adquirido en los diversos procesos de promoción de la inversión privada.

6.2 DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA

Durante el cuarto trimestre del 2016, la Dirección de Servicios al Inversionista tuvo una ejecución presupuestal de S/ 1'391,852 que representa el 14% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 10'158,610.



LOGROS

Evento Empresarial en el marco de la APEC

- BAC (APEC Business Advisory Council) – APEC CEO Summit 2016 (14 al 16 de noviembre)

El evento se realizó en el Country Club Lima Hotel, San Isidro y fue organizado por COMEXPERU. El objetivo del evento fue destacar al Perú como destino de inversiones resaltando las fortalezas macroeconómicas y las del mecanismo de APP.

Número de participaciones en actividades organizadas por otras instituciones

Seminario de Infraestructura en el Perú (05 de octubre)

- El evento se realizó en el Hotel Los Delfines y fue organizado en coordinación con por ICAK (International Contractors Association of Korea. PROINVERSION tuvo participación en la ponencia de “Promoción de la Inversión Privada en Infraestructura y Promoción del modelo peruano APP”

“The 24th Annual CPPP National Conference on Public-Private Partnerships” (14 y 15 de noviembre)

- El evento se realizó en la ciudad de Toronto, Canadá y fue organizado por el Concejo Canadiense para las APP.

Elaborar Videoconferencias para Promocionar al Perú como plaza de inversión

- Se organizó una videoconferencia con representantes de la empresa GFC Media Group encargados de la organización de la conferencia “Project Finance & Capital Markets Peru” a desarrollarse el 26 de abril del 2017. Este evento se realizará debido a la creciente demanda internacional interesada en la cartera proyectos de Perú de los sectores de infraestructura y energía.

Reuniones de coordinación para Promoción de oportunidades de inversión en el marco de la Alianza del Pacífico

- Se participó en la reunión de trabajo convocada por el Banco Mundial.
- Práctica Global de Comercio y Competitividad con el fin de iniciar el proyecto de Facilitación de la Inversión en la Alianza del Pacífico. Dicha reunión se realizó el día 01 de diciembre en Washington, Estados Unidos.

Promoción de oportunidades de inversión en el marco de la Alianza del Pacífico

Seminario de APP para las delegaciones de los países de la AP (16 y 17 de noviembre)

- El evento se realizó en la ciudad de Toronto, Canadá y fue organizado por el Gobierno de Canadá y EDC- Export Development Canada. PROINVERSIÓN tuvo la oportunidad de presentar la cartera de proyectos que tiene a cargo y discutir los principales aspectos financieros y legales del modelo de APP peruano.

Elaboración Material Informativo de Promoción - Videos

- En el marco de las reuniones del APEC se realizaron 6 videos



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- Invierte Perú,
 - Video con información Macroeconómica,
 - Video de sectores económicos
- Los tres en versión español e inglés.

Elaboración Material Informativo de Promoción - Publicaciones

- Se elaboró un documento informativo denominado "Costos", el cual reúne información útil sobre tarifas, remuneración y mercado laboral. Se cuenta con la versión digital e impresa, dicho documento se trabajó en idiomas inglés y español.
- Aplicativo virtual con información relevante en los temas macroeconómicos, plan de gobierno 2016-2021, Asociaciones Público Privadas (APP) y PROINVERSIÓN. Este aplicativo se elaboró en el marco de la Cumbre Internacional APEC – 2016 y en dos idiomas; español e inglés.

Brindar información por Medios Virtuales – Número de Visitas al Portal

- La estimación de la meta programada, se realizó tomando como referencia el promedio trimestral del número de visitas registradas en el 2014 y 2015, considerando que en el 2015 estaba terminado el desarrollo del nuevo Portal de ProInversión, el mismo que consta de 04 sub portales.
- El número de visitas a la página web de ProInversión se obtiene a través del paquete Google Analytic, mediante el cual se puede obtener estadísticas sobre diferentes aspectos de la página web.
- La información del portal web se publica en español e inglés. Se viene trabajando en la traducción de los textos publicados en el portal en español.
- El avance en la traducción –al inglés- en el portal institucional y el portal Clima de Inversión es del 90%
- La traducción al inglés del portal Cartera de Proyectos, aproximadamente el avance es del 50%. la mayor parte de lo no traducido son las diversas versiones de contratos de los proyectos en cartera de ProInversión.

Brindar información por Medios Virtuales – Número de Boletines Digitales

- Elaboración mensual del boletín digital Newsletter (español-inglés) en el cual se publica noticias seleccionadas que han sido difundidas/publicadas - en diversos medios a nivel nacional - en el mes inmediato anterior -, relacionadas al Clima de Inversión en el país.
- Se efectúa una actualización permanente del directorio a quienes se les envía, incluyéndose los nuevos contactos atendidos por personal de la DSI y por funcionarios de Proinversión o en algunos casos a solicitud de los lectores.
- En este período se han publicado los Newsletter correspondiente a los meses de octubre 2016, noviembre 2016 y diciembre 2016.

Brindar información por Medios Virtuales

- Alerta correspondiente al Sector Viales, proyecto: "Longitudinal de la Sierra Tramo 4".



Año del Buen Servicio al Ciudadano

1. Circular N°21 TUO DE Bases hasta la Circular N° 21
 2. Circular N°20 Modificación sustancial a las Bases
 3. Circular N°19 Modificaciones no sustanciales a las Bases
 4. Circular N°18 Modificación sustancial a las Bases
 5. Circular N°17 Versión Final de Contrato de Concesión
- Alerta correspondiente al Sector Viales, proyecto: Iniciativa Privada Auto sostenible Concesión Vial de la Sierra.
 6. Aviso de Convocatoria
 7. Bases del Concurso
 - Alerta corresponde al Sector Electricidad, proyecto: Línea de Transmisión Aguaytía-Pucallpa 138 kV (segundo circuito).
 8. Circular N°3. Absolución de consultas a las Bases
 9. Circular N° 4. Modificaciones a las Bases; Modificaciones al Cronograma
 - Alerta corresponde al Sector Ferrocarriles, proyecto: Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo-Huancavelica
 10. Circular N°26 Modificaciones a las Bases
 11. Circular N°25 Modificación de Cronograma
 12. Circular N°24 Incorporación de Información en Sala de Datos
 13. Circular N°23 Modificaciones a las Bases

Brindar servicios de información y orientación al inversionista

- Se brindó atención a la empresa CHINA RAILWAY SIGNAL & COMMUNICATIONS, Research & Design Institute Group Co., LTD; quienes expresaron su interés en invertir en proyectos ferroviarios, en tal sentido expresaron su interés en participar como potenciales postores en los próximos concursos.
- Se brindó atención a la empresa SAN MARTIN, constructora especializada en desarrollar proyectos de infraestructura de transportes; quienes expresaron su interés en participar como potenciales postores en los proyectos Longitudinal de la Sierra T IV, y V.
- Se brindó atención a ENKA, principal empresa constructora de Turquía, con filiales en Europa del Este, Rusia, y Asia; especializada en el diseño, construcción, financiamiento y operación de proyectos de infraestructura, quienes expresaron su interés en participar como potenciales postores en los proyectos de energía eléctrica, infraestructura de transportes y saneamiento.
- Se brindó atención al grupo HYUNDAI ROTEM de Corea, especializada en la fabricación de vehículos ferroviarios, con plantas de fabricación en E.E.U.U., Turquía, y Brasil, quienes expresaron su interés en participar como potencial postor en los proyectos ferroviarios que tiene ProInversión en cartera.
- Se brindó atención, a la empresa POWER CHINA, principal constructora de infraestructura de energía eléctrica en China; quienes expresaron su interés en participar como potencial postor en los proyectos de energía eléctrica.
- Se brindó atención a la empresa española EPUNTO, especializada en Interim Management (dirección de transacción), quienes nos comunicaron



Año del Buen Servicio al Ciudadano

que tienen una cartera de proyectos de empresas españolas que están interesadas en invertir en el Perú y otros países de la Alianza del Pacífico.

- Se brindó atención a la empresa francesa VINCI CONCESIONNS, quienes expresaron su interés en expandir sus operaciones en el Perú, en dicha perspectiva anunciaron que venían cerrando las negociaciones para la compra de la empresa LAMSAC, operador de la concesión vial "Línea Amarilla". Así mismo, indicaron que participarían como terceros interesados en la IP Anillo Vial Periférico, y en la Línea 3 del Metro de Lima.

Registro de Inversión Extranjera

- Se atendieron 06 solicitudes de registro de inversión extranjera directa:
 - Empresa Receptora: CRIMSONLOGIC PERÚ S.A.C.
Inversionista: CRIMSONLOGIC GLOBAL PTE LTD. (Singapur)
Inversionista: CRIMSONLOGIC (NORTH AMERICA) INC. (Canadá)
Inversión: US\$ 8 739.86
 - Empresa Receptora: ENTEL PERÚ S.A.
Inversionista: ENTEL INVERSIONES S.A. (Chile)
Inversión: US\$ 5 000 000.00
 - Empresa Receptora: FAENSE PERÚ S.A.C.
Inversionista: FAENSE S.A. (España)
Inversión: US\$ 199 798.00
 - Empresa Receptora: GOOD EARTH DRILLING INTERNATIONAL S.A.C.
Inversionista: JOHN TEICHROEB (Canadá)
Inversión: US\$ 139 700.00
 - Empresa Receptora: FORMAEQUIPOS PERÚ S.A.C.
Inversionista: CIMBRA S.A. de C.V. (México)
Inversión: US\$ 145.00
 - Empresa Receptora: FORMAEQUIPOS PERÚ S.A.C.
Inversionista: CONSTRUCOMER S.A.S (Colombia)
Inversión: US\$ 145.00

Registro de actualizaciones en la web

- Se actualizó la información en la sección Indicadores del Portal Web Clima de Inversiones al 31.12.2016.

Boletines Informativos

- Se programó esta actividad como parte del Plan de Acción para la Optimización del Registro de la IED en PROINVERSIÓN, a fin de difundir el nuevo aplicativo de registro de IED online, se ha postergado la elaboración de los respectivos boletines.

Envío de comunicaciones para difundir procedimiento

- Se programó esta actividad como parte del Plan de Acción Optimización del Registro de IED para la difusión del nuevo Sistema de Registro de IED



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Virtual en PROINVERSIÓN. Al verse diferida la implementación del Sistema de Registro de IED Virtual, se ha postergado para el siguiente semestre.

Indicar dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada y proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos.

- En octubre 2016, se elaboró un reporte respecto a toda la ejecución del contrato de la consultoría sobre trabas, incluyendo los aspectos relativos a las múltiples observaciones que PROINVERSIÓN efectuó respecto al contenido del Entregable N° 4, presentado por Deloitte, lo que generó que dicho documento no pudiera ser aprobado por la DSI. Por ello, la consultoría ha quedado inconclusa y actualmente existe una controversia pendiente con Deloitte que se encuentra en proceso arbitral.

Tramitación de Contratos de Inversión

- Se recibieron 7 solicitudes de tramitación de Contrato de Inversión para recuperación anticipada del IGV.
- Se recibieron 13 solicitudes de tramitación de Adenda de Contrato de Inversión para recuperación anticipada del IGV.
- Se suscribieron un total de 5 Contratos de Inversión y 4 Adendas de Contrato de Inversión en sectores como Electricidad, Construcción y Turismo.

Eventos de capacitación a funcionarios de sectores y de gobiernos regionales

- Se realizaron 7 eventos de capacitación a los responsables de los siguientes sectores: Ministerio de Energía y Minas (Dirección General de Electricidad, Dirección General de Hidrocarburos y Dirección de Promoción Minera), MTC, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Ministerio de Agricultura.

Tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica

- Se atendieron 18 solicitudes de Convenios de Estabilidad Jurídica y 11 de Adendas totalizando 29 atenciones.
- Se suscribieron 20 Convenios de Estabilidad Jurídica y 4 Adendas de los sectores Transporte, Inmobiliario, Energía, Hidrocarburos, Minería, Telecomunicaciones, Agricultura y Finanzas, totalizando 24 suscripciones.

Participar en la Comisión Especial de Solución de Controversias

- 6 de octubre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso RENCO 2 para la identificación de los Estudios de Abogados a ser invitados para que asuma la defensa del Estado en la nueva controversia presentada.
- 10 de octubre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso RENCO 2 para aprobación de los Términos de Referencia a ser enviados junto con la invitación a los Estudios de Abogados identificados para ejercer la defensa del Estado en la nueva controversia presentada.
- 20 de octubre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso RENCO 2 a fin de seleccionar al Estudio de Abogados que ejercerá la defensa del Estado en este caso.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- 20 de octubre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso METRO LÍNEA 2 para aprobar la necesidad de contratar a una firma de abogados que asuma la defensa del caso, los criterios de invitación y la determinación de la lista de Estudios a ser invitados.
- 25 de octubre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso CHAVIMOCHIC para evaluar la determinación de los pasos a seguir en este caso.
- 2 de noviembre de 2016: Sesión de la Comisión Especial en el caso DP World para determinar los pasos a seguir como consecuencia del surgimiento de nuevos hechos.
- 9 de noviembre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso METRO LÍNEA 2 para la selección del Estudio de abogados que se encargue de la defensa del Estado en este caso.
- 30 de noviembre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso IC POWER/KALLPA en donde los representantes de las entidades involucradas OSINERGMIN y MEM explicaron el caso.
- 9 de diciembre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso METRO LÍNEA 2 para determinar los pasos a seguir en el proceso de trato directo.
- 9 de diciembre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso DPW en el que se evaluó la solicitud de aumento de presupuesto del Estudio de Abogados determinándose que falta detalle en la información presentada.
- 15 de diciembre de 2016: sesión de la Comisión Especial para el caso METRO LÍNEA 2 para evaluar la necesidad de contratar a una consultora especializada para que brinde asistencia técnica a la Comisión en este caso. Asimismo, se aprobaron los TDRs y los criterios de invitación de las consultoras.
- 20 de diciembre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso KALLPA en el que se recibió a los inversionistas para que expliquen su caso.
- 20 de diciembre de 2016: Sesión de la Comisión Especial del caso METRO LÍNEA 2 para seleccionar al experto en daños.
- 27 de diciembre de 2016: Sesión de la Comisión Especial en el caso LIDERCON en donde, considerando que la empresa presentó una solicitud de arbitraje a CIADI, se determinó la necesidad de seleccionar a una firma de abogados para que ejerza la defensa del caso. Asimismo, se aprobaron los TDRs, criterios para invitación y lista de invitados.

Participar en la Comisión Especial de Solución de Controversias

- 03.10.2016: Sesión virtual de la Comisión Especial para la determinación de competencia de la Comisión Especial en un caso presentado por el Ministerio de Energía y Minas con la Empresa REP de Energía del Perú S.A.
- 18.10.2016: Sesión virtual de la Comisión Especial del caso IC POWER / KALLPA para la determinación de competencia y entidades involucradas.
- 20.10.2016: Sesión virtual de la Comisión Especial del caso CHAVIMOCHIC para la extensión del plazo de trato directo.
- 02.11.2016: Sesión virtual de la Comisión Especial en el caso METRO LÍNEA 2 para extensión del plazo de presentación de propuestas de los Estudios de Abogados.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- 04.11.2016: Sesión virtual de la Comisión Especial en el caso CHAVIMOCHIC para la determinación de pasos a seguir en el proceso de trato directo.
- 11.11.2016: Sesión virtual de la Comisión Especial en el caso METRO LÍNEA 2 para aprobación del informe de selección del Estudio de Abogados Foley Hoag.
- 11.11.2016: Sesión virtual de la Comisión Especial en el caso BEAR CREEK para evaluar la solicitud de incremento de presupuesto del Estudio Navarro, experto principal del Estudio Sidley Austin quien ejerce la defensa del Estado en este caso.
- 19.12.2016: Sesión virtual de la Comisión Especial en el caso METRO LÍNEA 2 para extender el plazo para que las consultoras invitadas al proceso de selección presenten sus propuestas.
- 21.12.2016: Sesión virtual de la Comisión Especial en el caso METRO LÍNEA 2 para aprobación del informe de la secretaría Técnica sobre el proceso de selección de la consultora Berkeley Research Group – BRG.
- 26.12.2016: Sesión virtual de la Comisión Especial en el caso Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C. (AUNOR) para determinación de competencia y entidades involucradas.

Participar en la negociación de acuerdos internacionales de inversión

- 19.12.2016; reunión del equipo negociador para tomar conocimiento de los países que están interesados en negociar acuerdos internacionales de inversión con Perú y han manifestado dicho interés a Cancillería. Asimismo, se hizo un recuento de los temas pendientes con relación a las negociaciones.

Desarrollar actividades como Punto Nacional de Contacto de Inversiones OCDE

- En atención a la invitación de la Delegación de la Unión Europea en Perú PROINVERSIÓN participó en el Workshop “En ruta hacia la OCDE: Promoviendo la conducta empresarial responsable en el Perú”, desarrollado en Lima el 29.11.2016, evento en el cual PROINVERSIÓN expuso sobre las actividades como Punto Nacional de Contacto OCDE en el Perú, para promover la conducta empresarial responsable a través de las Directrices OCDE para empresas.

Reuniones del Comité de Inversiones OCDE

- PROINVERSIÓN participó en reuniones del Comité de inversiones OCDE, desarrolladas en París del 17 al 21 de octubre 2016, y a las reuniones desarrolladas del 21 al 23 de noviembre 2016 en la sede OCDE de París, cumpliendo así con los compromisos asignados a PROINVERSIÓN, en el marco del Programa País con la OCDE para una mayor participación en los grupos de trabajo y comités de la OCDE.

Efectuar el seguimiento de la Ejecución de los Compromisos de Inversión, Saldos Pendientes de Pago de las Ventas a Plazos y las Transferencias realizadas al Tesoro Público

- Reporte por los Saldos Pendientes de las Ventas a Plazos, correspondiente al tercer trimestre 2016.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- Reporte por las Transferencias realizadas al Tesoro Público – Conciliación Trimestral correspondiente al tercer trimestre 2016.
- Reporte por el cumplimiento de los Compromisos de Inversión Ejecutados, correspondiente al tercer trimestre 2016.

Evaluación y atención de solicitudes de modificación de contratos en proceso de promoción de la inversión privada concluidos, presentados al Consejo Directivo

- Mediante Acuerdo PROINVERSIÓN N° 742-1-2016-DSI se aprobó la Adenda N° 6 al Contrato de Transferencia de las Concesiones Mineras que conforman el Proyecto La Granja.

Evaluación y atención de solicitudes de apoyo en la solución de contingencias en procesos de promoción de la inversión privada concluidos

- Seguimiento de la Supervisión de los Lotes A, B, C y D del Proyecto Chaco La Puntilla a cargo del ingeniero Enrique Silva Santisteban.
- Acciones para la renovación de las cartas fianza con fecha de vencimiento dentro del 4to trimestre del 2016
- Coordinaciones con la Corporación de Finanzas y Desarrollo Empresarial – COFIDE, sobre procesos judiciales de ex trabajadores de los ex hoteles de turistas.
- Coordinaciones con el MINCETUR referentes al requerimiento de pago del saldo del precio del Lote “D” del Proyecto Chaco La Puntilla (60 % del precio pactado) al Consorcio constituido por Shamrock S.A. y la sociedad conyugal conformada por Carlos Zoe Chuman Ganoza y Rosa María Ramírez Meléndez.
- Coordinaciones con Activos Mineros S.A.C., Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Economía y Finanzas y Minera Las Bambas S.A. referente al pago de Regalías Contractuales y su distribución conforme al Procedimiento aprobado por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN, de las regalías provenientes del Proyecto Minero Las Bambas.
- Participación en las reuniones de la Comisión de Uso de Fondos de la Reserva Nacional de Paracas, para definición de las obras a ser realizadas con los fondos obtenidos de los Contratos de los Lotes del Proyecto Chaco La Puntilla.
- Coordinaciones con Activos Mineros SAC, Ministerio de Vivienda, construcción y Saneamiento y el Ministerio de Agricultura sobre los problemas presentados en predios de propiedad de Minera Rio Tinto con respecto al Proyecto Minero La Granja.
- Coordinaciones con el Gobierno Regional de Ica para la entrega oficial del lote a la empresa Nazca Ecológica S.A.
- Coordinaciones con el Proyecto Regional Jequetepeque Zana, respecto al pedido de reducción de la Carta Fianza por cumplimiento del compromiso de inversión de la empresa Gandules S.A.

**Presentar ante el Comité correspondiente las Distribuciones de Fondos provenientes de Activos Mineros S.A.C. y/o de COFIDE**

- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°402-1-2016-DSI del 21.10.2016 – Proyecto Minero Las Bambas - pago realizado por la empresa Minera Las Bambas S.A. / Agosto- US\$ 1 962 565,51.
- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°405-1-2016-DSI del 08.11.2016 – Proyecto Minero Las Bambas - pago realizado por la empresa Minera Las Bambas S.A./ Setiembre- US\$ 3 678 592,07.
- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°412-2-2016-DSI del 13.12.2016 – Proyecto Minero Toromocho - pago realizado por la empresa Minera Chinalco Perú S.A. - US\$ 100 000,00.
- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°412-3-2016-DSI del 13.12.2016 – Proyecto Minero Las Bambas - pago realizado por la empresa Minera Las Bambas S.A. / Octubre- US\$ 5 917 287,45.
- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°414-1-2016-DSI del 27.12.2016 – Proyecto Minero Toromocho - pago realizado por la empresa Minera Chinalco Perú S.A. - US\$ 4 443 714,41.

DIFICULTADES**Promocionar al Perú como plaza de inversión - Roadshows**

- Para este trimestre se había programado un roadshow, el cual no fue llevado a cabo debido al proceso de reforma de la institución planteado en el cambio de gobierno. Se considera que no es oportuno realizar acciones de promoción en el exterior si aún no tenemos un listado de proyectos para mostrar.

Promocionar al Perú como plaza de inversión – Reuniones Bilaterales

- Este indicador está vinculado al desarrollo de los Roadshows, al no haberse dado dicha actividad, no ha sido posible sostener reuniones bilaterales.

Registro de Inversión Extranjera

- El artículo 19 del DL N° 662 establece la obligación del registro de la inversión extranjera. Sin embargo, no determina plazo ni fija una sanción por no realizarlo. Es por ello que, a efectos de efectuar dicho registro, estamos sujetos a la presentación de la solicitud correspondiente por parte del inversionista en el momento que lo considere oportuno.

Boletines Informativos

- La implementación del registro online requiere de la modificación del TUPA, que se encuentra para aprobación del MEF.

Envío de comunicaciones para difundir procedimiento

- Si bien el sistema ya se encuentra desarrollado, se necesita la aprobación del TUPA, por parte del MEF, a fin de poder utilizar esta nueva modalidad.



Indicar dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada y proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos.

- No fue posible desarrollar el evento debido a que el mismo tenía como elemento central discutir y dar seguimiento a la consultoría que se encontraba realizando Deloitte para la identificación de trabas, por lo que pierde sentido realizar esta actividad. Actualmente, la consultoría se encuentra inconclusa (por el deficiente trabajo del consultor), lo que ha generado una controversia que se encuentra en proceso arbitral.
- No se han realizado las reuniones, porque estaban sujetas a la aprobación por parte de la DSI del Entregable N° 4 a cargo de la consultora Deoitte, lo que no ha ocurrido por el eficiente trabajo de dicha consultora. El objetivo era que una vez obtenido el entregable N° 4 con el análisis de las trabas identificadas y las posibles alternativas concretas de solución brindadas, PROINVERSIÓN organice dos reuniones, una con el sector transporte y otra con el sector energía para presentar el contenido del documento y obtener observaciones y comentarios de los sectores. Ello, a fin de poder perfeccionar el informe y que la consultora lo presente como Entregable N° 5. Actualmente, la consultoría se encuentra inconclusa, ya que el Entregable N° 4, no ha podido ser aprobado por la DSI, lo que ha generado una controversia que se encuentra en proceso arbitral.

Tramitación de Contratos de Inversión

- Demora en la aprobación de los proyectos de Contratos de Inversión y Adendas por parte de los Sectores correspondientes.

Solicitudes atendidas para Eventos de capacitación a funcionarios de sectores y de gobiernos regionales

- No fue posible concretar una capacitación a los funcionarios del Ministerio de la Producción, pues no respondieron requerimiento.
- Poca concurrencia de los funcionarios del Ministerio de Transporte y Comunicaciones a la capacitación.

Tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica

- Demora por parte de los sectores en atender los oficios que PROINVERSIÓN remite como parte del trámite de solicitud de suscripción de convenios de estabilidad jurídica y adendas a estos.

Desarrollar actividades como Punto Nacional de Contacto de Inversiones OCDE

- No se ha cumplido con la meta programada, dado que en octubre 2016, la OCDE reprogramó la fecha de elaboración del Reporte anual 2016 y se informó de un nuevo formato elaborado por la OCDE, solicitando que el reporte anual sea enviado a la OCDE hasta el 16.01.2017.

RECOMENDACIONES

Promocionar al Perú como plaza de inversión – Roadshow

- Que se defina un listado de proyectos priorizados para el bienio 2017-2018.

**Brindar información por medios virtuales**

- La optimización del portal se realizará como un tema institucional que comprende los 4 portales: institucional, cartera de proyectos, clima de inversión y obras por impuestos. La Dirección de Servicios al Inversionista colaboró con la elaboración de los TdR del estudio previo a la fase del diseño del nuevo portal.

Registro de Inversión Extranjera

- Implementar el Sistema de Registro de IED Virtual, el mismo que se encuentra sujeto a la aprobación del nuevo TUPA de la institución por parte del MEF.

6.3 DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS

Durante el cuarto trimestre 2016, la Dirección de Inversiones Descentralizadas tuvo una ejecución presupuestal de S/ 885,667 que representa el 13% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 6'671,957.

LOGROS**Eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley N° 29230**

- En el cuarto trimestre se han llevado a cabo 20 eventos de capacitación a funcionarios del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos los cuales se mencionan a continuación:
 1. Taller de Capacitación de Obras por Impuestos con funcionarios del Ministerio de Cultura, Lima 05.10. 2016.
 2. Charla “Ley 29230, Ley de Obras por Impuestos, Adelantemos el desarrollo”, dirigido al concejo Municipal y funcionarios de la Municipalidad Provincial de La Convención-Cusco, 11.10. 2016.
 3. Taller de Capacitación de Obras por Impuestos con funcionarios del Proyecto Qhapaq Ñan del Ministerio de Cultura, Lima 12.10.2016.
 4. Capacitación del Nuevo marco Normativo de la Ley 29230: Ley de obras por impuestos, Nueva Cajamarca, 14.10. 2016.
 5. Taller Procedimientos para el proceso de Selección en el Marco de la Ley de Obras por Impuestos, Lima 18.10.2016.
 6. Taller Promoción de inversiones Obras por Impuestos, MININTER, 28.10.2016.
 7. Taller de Capacitación de Obras por Impuestos y Asociaciones Público Privadas con funcionarios del Ministerio de Cultura, Lima 02.11. 2016.
 8. Taller de socialización con funcionarios del Gobierno Regional de Amazonas del Nuevo Marco Normativo de la Ley 29230: Ley de obras por impuestos, Chachapoyas, 03.11. 2016.
 9. Taller: “Nuevo Marco Normativo de Obras por Impuestos D.S. N° 409-2015 - Ley N° 29230”, MD San Salvador – Calca / CUSCO, 16.11. 2016.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

10. Taller “Nuevo Marco Normativo, Ley 29230, Ley de Obras por Impuestos# Kimbiri- La Convención-Cusco, 24.11. 2016.
11. Taller de Capacitación OXI con funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jenaro Herrera, Iquitos 30.11.2016.
12. Taller: Nuevo Marco Normativo de la Ley N°2923 0: Ley de Obras por Impuestos – MINEM, Lima 07.12. 2016.
13. I Encuentro Nacional de Asociaciones Celendinas y Celendinos, Cajamarca, 09.12. 2016.
14. Taller: Procedimientos para la Aplicación del Mecanismo de Obras por Impuestos en los gobiernos locales - Gobierno Regional de Ica, Ica 13.12. 2016.
15. Taller: Ley N° 29230: Ley de Obras por Impuestos, Pucallpa 13.12. 2016.
16. Taller: Ley N° 29230: Ley de Obras por Impuestos, Marcona Ica 14.12. 2016.
17. Exposición de herramientas y mecanismo de apoyo al desarrollo productivo, Lima SERFOR 14.12. 2016.
18. Taller de capacitación del DL 1250 a funcionarios de OPIPS del Gobierno Regional de San Martín, Moyobamba 14.12. 2016.
19. Taller: Ley N° 29230: Ley de Obras por Impuestos, Cusco - San Sebastián 20.12. 2016.
20. Taller Nuevo marco normativo de la Ley 29230: Ley de obras por impuestos, a funcionarios de la Dirección Descentralizada del Ministerio de Cultura, en Chachapoyas, 29.12. 2016.

Eventos desarrollados con empresas, estudios de abogados y/o consultores para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos

- En el cuarto trimestre se han realizado 2 eventos con empresas para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos, los cuales se mencionan a continuación:
 1. Primer Encuentro de Obras por Impuestos y Asociaciones Público-Privadas - Congreso de la República, Arequipa 05.12. 2016.
 2. Evento Informativo: “Oportunidades de Inversión en la Región Cusco”, Lima 06.12.2016.

Reuniones con empresas en el marco de la Ley N° 29230

- Se llevaron a cabo 67 reuniones con las siguientes empresas:
 1. Banco de Credito del Perú BCP
 2. Caja Municipal Cusco - Cusco
 3. Cámara de Comercio, Turismo e Industria de Ayacucho
 4. Compañía Minera Antamina S.A.C
 5. Compañía Minera Ares
 6. Compañía Minera Casapalca S.A.
 7. Corporación Rancay S.A.C.
 8. Empresa Trevali Perú SAC
 9. Empresa ANCRO Gestión de Residuos
 10. Empresa Aqua Ril S.A.C
 11. Empresa Arantxa
 12. Empresa BSF Almacenes



Año del Buen Servicio al Ciudadano

13. Empresa Cavali
14. Empresa Cementos Selva
15. Empresa Centenario
16. Empresa Cime Comercial
17. Empresa Colombiana Asocreto
18. Empresa Compañía de Minas Buenaventura SAA
19. Empresa Constructora Palo Alto
20. Empresa de Montacargas Zapler S.R.L
21. Empresa de servicios Generales Viviana EIRL
22. Empresa Dimaco S.A.C
23. Empresa Dow Perú S.A
24. Empresa Exalmar
25. Empresa Fast Track Ingeniería y Construcción
26. Empresa Ferreyros S.A. - Cusco
27. Empresa Gaia Recycle Perú
28. Empresa Growth Corporation S.A
29. Empresa Grupo RPP – Gerencia Financiera
30. Empresa ICCSA Ingenieros - Cusco
31. Empresa Iesa .S.A.C.
32. Empresa Inkabor S.A.C.
33. Empresa Inmobiliarias del Grupo Custer
34. Empresa Marquisa S.A.C
35. Empresa Maxima Internacional
36. Empresa Minera Chungar
37. Empresa Minera La Zanja
38. Empresa Minera Milpo Andina Peru S.A.C.
39. Empresa Minera Minsur
40. Empresa Minera Panamerican Silver
41. Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation
42. Empresa Minera Yanacocha
43. Empresa Motorola Solutions, Perú & Bolivia
44. Empresa Netkrom Tech
45. Empresa Optical Technologies – Cusco
46. Empresa Perú Construction S.A.C.
47. Empresa Petroperú
48. Empresa Repsol.- Quillabamaba
49. Empresa San Fernando
50. Empresa Serlog
51. Empresa StracomGYM
52. Empresa TASA
53. Empresa Tax Partners Consulting S.A.C.
54. Empresa Telefónica Del Perú (Arequipa, Cusco, Quillabamba)
55. Empresa Trevali
56. Empresa Unacem
57. Empresa Urbi
58. Empresa Vamed Engineering GMBH & CO KG
59. Empresa Vidoti Servicios Educativos S.A.C.
60. Fondo de las Américas – FONDAM
61. Grupo Aruntani- CEMPROTEC – Quillabamba



Año del Buen Servicio al Ciudadano

62. Grupo Estrategia
63. Hochschild Mining
64. Inversiones Pacchioni e Ingenieros Contratistas
65. Minera Antapacay- Cusco
66. ONG - Worl Vision Perú - Cusco
67. Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Innovación Digital

Encuentros desarrollados para promoción de cartera de proyectos de GN/GR/GL/Universidades Públicas, gremios empresariales y/o empresas para la ejecución de obras por impuestos

- En el cuarto trimestre se han desarrollado un encuentro entre GN/GR/GL y gremios empresariales y/o empresas en el marco de la Ley 29230:
 1. Encuentro Cementos Selva y Municipalidad Distrital de Elias Soplin Vargas, 02 de noviembre de 2016.

Asesorar a los GN/GR/GL/Universidades Públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la Ley N° 29230

- En el cuarto trimestre se asesoraron a 187 entidades entre Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas
 1. Beneficencia Pública Piura
 2. Escuela Bellas Artes Piura
 3. Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca
 4. Gobierno Regional de Ancash
 5. Gobierno Regional de Cusco
 6. Gobierno Regional de Huánuco
 7. Gobierno Regional de Junín
 8. Gobierno Regional de Moquegua
 9. Gobierno Regional de Pasco
 10. Gobierno Regional de Piura
 11. Gobierno Regional de San Martín
 12. Gobierno Regional de Ucayali
 13. Gobierno Regional Piura
 14. Gobierno Regional Tacna
 15. Ministerio de Agricultura y Riego
 16. Ministerio de Agricultura y Riego - Serfor
 17. Ministerio de Ambiente - Gabinete de Asesores
 18. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
 19. Ministerio de Cultura
 20. Ministerio de Defensa
 21. Ministerio de Educación - Unidad de Programación e Inversiones
 22. Ministerio de Energía y Minas
 23. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
 24. Ministerio de la Producción
 25. Ministerio de Salud
 26. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
 27. Ministerio del Ambiente
 28. Ministerio del Interior
 29. Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre – Arequipa – Arequipa



Año del Buen Servicio al Ciudadano

30. Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres – Huamanga - Ayacucho
31. Municipalidad Distrital de Atuncolla – Puno – Puno
32. Municipalidad Distrital de Aucallama - Huaral – Lima
33. Municipalidad Distrital de Bellavista – Sullana – Piura
34. Municipalidad Distrital de Cambaya – Jorge Basadre – Tacna
35. Municipalidad Distrital de Campo Verde – Coronel Portillo - Ucayali
36. Municipalidad Distrital de Carumas – Mariscal Nieto – Moquegua
37. Municipalidad Distrital de Catacaos – Piura – Piura
38. Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa – Arequipa
39. Municipalidad Distrital de Ccarhuayo – Quispicanchi – Cusco
40. Municipalidad Distrital de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa
41. Municipalidad Distrital de Chalarmarca – Chota –Cajamarca
42. Municipalidad Distrital de Chancay - Huaral – Lima
43. Municipalidad Distrital de Chavín de Huantar – Huari – Ancash
44. Municipalidad Distrital de Chincha Baja - Chincha – Ica
45. Municipalidad Distrital de Chinchaypujio – Anta – Cusco
46. Municipalidad Distrital de Chinchero – Urubamba – Cusco
47. Municipalidad Distrital de Chupuro – Huancayo – Junín
48. Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva – Tacna - Tacna
49. Municipalidad Distrital de Coishco – Santa – Ancash
50. Municipalidad Distrital de Colquemarca – Chumbivilcas – Cusco
51. Municipalidad Distrital de Copacmarca – Chumbivilcas – Cusco
52. Municipalidad Distrital de Coronel Castañeda – Parinacochas – Ayacucho
53. Municipalidad Distrital de Cuchumbaya – Mariscal Nieto - Moquegua
54. Municipalidad Distrital de Curimaná - Padre Abad - Ucayali
55. Municipalidad Distrital de Echarate- La Convención-Cusco
56. Municipalidad Distrital de El Porvenir - Trujillo – La Libertad
57. Municipalidad Distrital de El Tallán – Piura – Piura
58. Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas – Rioja - San Martin
59. Municipalidad Distrital de Estique – Tarata – Tacna
60. Municipalidad Distrital de Grocio Prado – Chincha – Ica
61. Municipalidad Distrital de Honoria - Huánuco
62. Municipalidad Distrital de Huayllay – Pasco – Pasco
63. Municipalidad Distrital de Huayopata- La Convención-Cusco
64. Municipalidad Distrital de Ilabaya – Jorge Basadre – Tacna
65. Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz – Ancash
66. Municipalidad Distrital de Islay – Islay – Arequipa
67. Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter – Arequipa - Arequipa
68. Municipalidad Distrital de Jenaro Herrera – Requena – Loreto
69. Municipalidad Distrital de Jose Luis Bustamante y Rivero – Arequipa – Arequipa
70. Municipalidad Distrital de Jose Maria Quimper – Camaná - Arequipa
71. Municipalidad Distrital de Kimbiri-La Convencion-Cusco.
72. Municipalidad Distrital de La Encañada – Cajamarca - Cajamarca.
73. Municipalidad Distrital de La Joya – Arequipa – Arequipa
74. Municipalidad Distrital de Lucre – Quispicanchi – Cusco
75. Municipalidad Distrital de Manantay – Coronel Portillo – Ucayali
76. Municipalidad Distrital de Maranura-La Convención-Cusco



Año del Buen Servicio al Ciudadano

77. Municipalidad Distrital de Marcapata – Quispicanchi – Cusco
78. Municipalidad Distrital de Miraflores – Arequipa – Arequipa
79. Municipalidad Distrital de Monobamba - Jauja - Junín
80. Municipalidad Distrital de Namora – Cajamarca - Cajamarca
81. Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca – Rioja – San Martín
82. Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash
83. Municipalidad Distrital de Ocongate – Quispicanchi – Cusco
84. Municipalidad Distrital de Oropeza – Quispicanchi – Cusco
85. Municipalidad Distrital de Orurillo – Melgar - Puno
86. Municipalidad Distrital de Pachangara – Oyón – Lima
87. Municipalidad Distrital de Pacocha – Ilo - Moquegua
88. Municipalidad Distrital de Pallpata – Espinar – Cusco
89. Municipalidad Distrital de Paracas – Pisco – Ica
90. Municipalidad Distrital de Parcona – Ica – Ica
91. Municipalidad Distrital de Paucartambo-Pasco - Pasco
92. Municipalidad Distrital de Pichari - La Convención-Cusco.
93. Municipalidad Distrital de Pisac – Calca – Cusco
94. Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna – Tacna
95. Municipalidad Distrital de Pomacanchi – Acomayo – Cusco
96. Municipalidad Distrital de Puente Piedra - Lima – Lima
97. Municipalidad Distrital de Pulán – Provincia de Santa Cruz – Región Cajamarca
98. Municipalidad Distrital de Quelluno- La Convención-Cusco.
99. Municipalidad Distrital de Querocotillo – Cutervo – Cajamarca
100. Municipalidad Distrital de Samán – Azángaro – Puno
101. Municipalidad Distrital de San Cristóbal-Luya-Amazonas
102. Municipalidad Distrital de San Francisco de Asis de Yarusyacan – Pasco – Pasco
103. Municipalidad Distrital de San José del Alto – Jaén – Cajamarca
104. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista- Huamanga - Ayacucho
105. Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho - Lima – Lima
106. Municipalidad Distrital de San Marcos – Huari – Ancash
107. Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis – Cusco
108. Municipalidad Distrital de San Pedro de Chaná – Huari – Ancash
109. Municipalidad Distrital de San Salvador – Calca – Cusco
110. Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco – Cusco
111. Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi – Pasco – Pasco
112. Municipalidad Distrital de Santa Anita - Lima – Lima
113. Municipalidad Distrital de Santa Teresa- La Convención-Cusco
114. Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco - Cusco
115. Municipalidad Distrital de Sapallanga – Huancayo – Junín
116. Municipalidad Distrital de Sarayacu – Ucayali – Loreto
117. Municipalidad Distrital de Sucre – Provincia de Celendín – Región Cajamarca
118. Municipalidad Distrital de Susapaya – Tarata - Tacna
119. Municipalidad Distrital de Taray – Calca – Cusco
120. Municipalidad Distrital de Tiabaya – Arequipa – Arequipa
121. Municipalidad Distrital de Ticaco – Tarata – Tacna
122. Municipalidad Distrital de Tirapata – Azángaro – Puno
123. Municipalidad Distrital de Torata – Mariscal Nieto - Moquegua



Año del Buen Servicio al Ciudadano

124. Municipalidad Distrital de Ubinas – General Sanchez Cerro – Moquegua
125. Municipalidad Distrital de Uchumayo – Arequipa – Arequipa
126. Municipalidad Distrital de Vargas Guerra – Ucayali - Loreto
127. Municipalidad Distrital de Vegueta –Huaura – Lima
128. Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre – Piura - Piura
129. Municipalidad Distrital de Wanchaq – Cusco - Cusco
130. Municipalidad Distrital de Yanacancha – Pasco – Pasco
131. Municipalidad Distrital de Yanahuara – Arequipa – Arequipa
132. Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Coronel Portillo – Ucayali
133. Municipalidad Distrital de Yauli– La Oroya – Junín
134. Municipalidad Distrital de Yauyucán – Provincia de Santa Cruz – Región Cajamarca
135. Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa - Arequipa
136. Municipalidad Distrital del Rímac – Lima – Lima
137. Municipalidad Provincial de Anta – Cusco
138. Municipalidad Provincial de Arequipa – Arequipa
139. Municipalidad Provincial de Cajabamba – Cajamarca
140. Municipalidad Provincial de Calca – Cusco
141. Municipalidad Provincial de Camaná – Arequipa
142. Municipalidad Provincial de Carabaya – Puno
143. Municipalidad Provincial de Casma – Ancash
144. Municipalidad Provincial de Castrovirreyna - Huancavelica
145. Municipalidad Provincial de Celendín – Cajamarca
146. Municipalidad Provincial de Chumbivilcas– Cusco
147. Municipalidad Provincial de Contumazá – Cajamarca
148. Municipalidad Provincial de Cusco – Cusco
149. Municipalidad Provincial de Espinar – Cusco
150. Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca- Cajamarca
151. Municipalidad Provincial de Huancayo – Junín
152. Municipalidad Provincial de Huaraz - Ancash
153. Municipalidad Provincial de Huari - Ancash
154. Municipalidad Provincial de Ilo - Moquegua
155. Municipalidad Provincial de Islay - Arequipa
156. Municipalidad Provincial de Jaén – Región Cajamarca
157. Municipalidad Provincial de La Convención-Cusco
158. Municipalidad Provincial de La Mar – Ayacucho
159. Municipalidad Provincial de Lauricocha – Huánuco
160. Municipalidad Provincial de Lucanas – Ayacucho
161. Municipalidad Provincial de Maynas – Loreto
162. Municipalidad Provincial de Moyobamba – San Martín.
163. Municipalidad Provincial de Oxapampa – Pasco
164. Municipalidad Provincial de Pasco – Pasco
165. Municipalidad Provincial de Paucartambo – Cusco
166. Municipalidad Provincial de San Miguel – Región Cajamarca
167. Municipalidad Provincial de San Pablo – Región Cajamarca
168. Municipalidad Provincial de Sechura - Piura
169. Municipalidad Provincial de Sullana - Piura
170. Municipalidad Provincial de Tacna – Tacna



Año del Buen Servicio al Ciudadano

171. Municipalidad Provincial de Tarata - Tacna
172. Municipalidad Provincial de Tarma- Junín
173. Municipalidad Provincial de Trujillo – La Libertad
174. Municipalidad Provincial de Ucayali - Loreto
175. Municipalidad Provincial de Urubamba – Cusco
176. Municipalidad Provincial de Yauli La Oroya - Junín
177. Municipalidad Provincial del Callao – Callao
178. Municipalidad Provincial del Santa - Ancash
179. Municipalidad Provincial Jorge Basadre - Tacna
180. Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua
181. Oficina Comercial del Perú en Brasil
182. Presidencia del Consejo de Ministros
183. Universidad Nacional de Moquegua – Moquegua
184. Universidad Nacional de San Agustín – Arequipa
185. Universidad Nacional del Centro del Perú - Junín
186. Universidad Nacional Hermilio Valdizan - Huánuco
187. Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba - Cusco

Convenios Ley N° 29230 firmados

- En el cuarto trimestre se han formulado 23 Convenios y Adendas de Asistencia Técnica en la modalidad de Asesoría sin Financiamiento, bajo el mecanismo previsto en la Ley N° 29230, de las Entidades Públicas siguientes:
 1. Municipalidad Distrital de Río Negro – Satipo – Junín (Adenda N° 01).
 2. Municipalidad Distrital de Covirali – Satipo – Junín (Convenio)
 3. Municipalidad Distrital de Campo Verde – Coronel Portillo – Ucayali (Adenda N°01)
 4. Municipalidad Provincial de Calca – Cusco (Convenio)
 5. Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo – Junín (Convenio)
 6. Municipalidad Provincial de Oxapampa – Pasco (Adenda N°01)
 7. Gobierno Regional de Tacna (Convenio)
 8. Gobierno Regional de Ica (Convenio)
 9. Municipalidad Distrital del Rímac – Lima – Lima (Convenio)
 10. Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, Huamanga - Ayacucho (Convenio).
 11. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – Huamanga – Ayacucho (Adenda N°01)
 12. Municipalidad Provincial de Cajamarca – Cajamarca (Adenda N°02)
 13. Municipalidad Distrital de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa (Adenda N°02)
 14. Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco – Cusco (Convenio)
 15. Municipalidad Distrital de Chinchabaja – Chinchabaja – Ica (Adenda N° 01)
 16. Municipalidad Provincial de Espinar – Cusco (Adenda N°02)
 17. Municipalidad Distrital de San Cristóbal – Calacoa – Mariscal Nieto – Moquegua (Convenio)
 18. Municipalidad Distrital de Puente Piedra – Lima – Lima (Convenio)
 19. Municipalidad Distrital de Sapallanga – Huancayo – Junín (Convenio)



Año del Buen Servicio al Ciudadano

20. Municipalidad Distrital de Santiago de Cao – Ascope – La Libertad (Convenio)
 21. Municipalidad Distrital de Santiago – Ica – Ica (Adenda N°02)
 22. Municipalidad Distrital de Pichari – La Convención – Cusco (Adenda N°01)
 23. Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención – Cusco (Adenda N°03)
- La celebración de los Convenios ha permitido que PROINVERSIÓN brinde asistencia a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
 - Producto de la asistencia técnica brindada por la Agencia, se vienen desarrollando los procesos de selección de las empresas privadas que financiarán los PIP en el marco de la Ley N°29230.
 - El marco técnico - legal de los convenios celebrados entre la Entidad Pública y PROINVERSIÓN, garantizan eficacia en el desarrollo del mecanismo de Oxl.
 - El Sector Privado ve garantizada su participación en el financiamiento y ejecución de Proyectos, en la medida de que PROINVERSIÓN brinda asistencia técnica a las Entidades Públicas, a través de la celebración de Convenios.

Proyectos adjudicados en el marco de la Ley N° 29230

- En el cuarto trimestre se adjudicaron 21 proyectos:
 1. Mejoramiento de los servicios de salud del establecimiento de salud Huari, Distrito y Provincia de Huari Departamento de Ancash
 2. Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del establecimiento de salud Llata, Distrito de Llata, Provincia de Huamalíes - Región Huánuco
 3. Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial de la carretera vecinal desde Grocio Prado hasta el Centro Poblado Buena Vista del Valle de Topara, Distrito de Grocio Prado - Chincha - Ica
 4. Mejoramiento, ampliación del servicio de agua para riego del canal matriz Carhuascancha, Distrito Chavín de Huántar-Huari-Ancash
 5. Recuperación de los servicios culturales religiosos y de tradición religiosa del Santuario del Señor de Luren del Distrito de Ica, Provincia de Ica, Ica
 6. Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación secundaria de la I.E. 40669 Deán Valdivia en el programa habitacional Alto Cayma III Deán Valdivia Mz T-8 Lote 01 del Distrito de Cayma - Arequipa – Arequipa
 7. Instalación del Servicio Educativo de Nivel Inicial I.E. Manuel Scorza, En La Localidad del AAHH Manuel Scorza, Distrito de Pucusana, Provincia Lima, Departamento Lima
 8. Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. N 40028 Guillermo Mercado Barroso, del P.J. Apurímac Zona C, Distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa
 9. Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel primario en la I.E. N 50240 Sajiruyoc, Distrito de Echarati - La Convención – Cusco



Año del Buen Servicio al Ciudadano

10. Mejoramiento de la prestación de los servicios educativos en la I.E. Integral N 501138 Javier Perez de Cuellar de Kepashiato, Distrito de Echarati - La Convención - Cusco
11. Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la I.E N 50756 de San Antonio, Zonal Palma Real, Distrito de Echarati - La Convención - Cusco
12. Creación del servicio educativo especializado para alumnos del segundo grado de secundaria de educación básica regular con alto desempeño académico de la Región Piura
13. Mejoramiento del Servicio de educación en el instituto superior tecnológico publico Otuzco, Distrito de Otuzco, Provincia de Otuzco, Región La Libertad
14. Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado mediante la ampliación y renovación de las líneas de conducción y colectores primarios en la avenida Zarumilla tramo prolongación avenida Leguía – avenida Caplina del Distrito Tacna, Provincia Tacna - Región Tacna
15. Mejoramiento del servicio de agua potable en la avenida Manual A. Odria tramo calle Mario Centore Ovalo Tarapacá Distrito de Tacna, Provincia de Tacna
16. Mejoramiento de la avenida litoral en el tramo avenida Cristo Rey - avenida Tarapacá en el Distrito de Tacna, Provincia de Tacna - Tacna
17. Mejoramiento de la avenida municipal, entre el tramo de la calle Inca Garcilazo de La Vega - Avenida Panamericana Sur, Distrito de Gregorio Albarracín, Provincia de Tacna - Tacna
18. Creación de La avenida Zarumilla en el tramo avenida Jorge Basadre - Avenida Caplina En El Distrito de Tacna, Provincia de Tacna - Tacna
19. Rehabilitación del servicio de alcantarillado del colector principal en la av. Litoral, Tramo Avenida Cristo Rey - Avenida Tarapacá, Distrito, Provincia y Región de Tacna
20. Mejoramiento de La Plaza Bolognesi, Distrito de Iquitos – Provincia de Maynas
21. Mejoramiento de La Plaza Sargento Lores, Distrito de Iquitos - Provincia de Maynas

Eventos de capacitación realizados en el marco de APPs

- En el cuarto trimestre se han realizado 5 eventos de capacitación en el marco de APPs:
 1. Taller de capacitación “Nuevo Marco Normativo de Asociaciones Publico Privadas Apps - Puno”, realizado en Salón Titicaca – Hotel Libertador Puno, 25 de octubre de 2016.
 2. Taller de capacitación “Nuevo Marco Normativo de Asociaciones Publico Privadas Apps y Obras por Impuestos - Madre De Dios”, Puerto Maldonado, 24 de noviembre de 2016.
 3. Capacitación sobre Asociaciones Publico Privadas a funcionarios de Oficina de Promoción de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Arequipa, Auditorio de Municipalidad Provincial de Arequipa, 22 de diciembre de 2016.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

4. Nuevo Marco Normativo de las APPS, Chachapoyas, 03 de noviembre de 2016
5. Taller "Promoción de la Inversión Privada Mediante Asociaciones Público Privadas - APP" Participante Asociaciones Público Privadas, Lima 08 y 09 de noviembre 2016

Visitas y reuniones de trabajo focalizados en iniciar procesos de APPs de desarrollo regional

- En el cuarto trimestre se llevaron a cabo 18 reuniones de trabajo con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales de:
 1. Gobierno Regional Arequipa
 2. Gobierno Regional de Amazonas
 3. Gobierno Regional de Cusco
 4. Gobierno Regional de Huánuco
 5. Gobierno Regional de Junín
 6. Gobierno Regional de Pasco
 7. Gobierno Regional de Ucayali
 8. Gobierno Regional Tacna
 9. Municipalidad Distrital de Ollantaytambo - Urubamba – Cusco
 10. Municipalidad Provincial de Arequipa
 11. Municipalidad Provincial de Calca – Cusco
 12. Municipalidad Provincial de Cusco – Cusco
 13. Municipalidad Provincial de Chiclayo - Lambayeque
 14. Municipalidad Provincial de Espinar – Cusco
 15. Municipalidad Provincial de Huancayo – Junín
 16. Municipalidad Provincial de Huaraz - Ancash
 17. Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto - Moquegua
 18. Municipalidad Provincial de Pasco – Pasco

DIFICULTADES**Eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley N° 29230**

- Impuntualidad de los funcionarios y autoridades.
- Cambios en el programa del taller difundido a invitados, cancelación de expositores hacen que se reduzca la sesión acordada y difundida a los participantes, generando en ellos malestar.
- Confusión con las normas legales de Contrataciones con el Estado.
- Traslado de materiales a los talleres, sobre todo cuando son en zonas alejadas.
- Temor a los futuros descuentos de sus transferencias producto de la ejecución de Oxl.
- Bajo interés de los funcionarios en capacitarse bajo este mecanismo.
- Inicio de las temporadas de lluvias.

Reuniones con empresas en el marco de la Ley N° 29230

- Temor a la demora en emisión de los CIPRL.
- Demora en los trámites sobre todo por parte de las entidades públicas lo cual genera malestar en las empresas privadas.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- Alta rotación del personal en las entidades públicas.
- No se animan a hacer obras por Impuestos por falta de incentivos.
- No existe interés sobre los proyectos priorizados por los Gobiernos Locales.
- Los continuos conflictos sociales hacen que las empresas no quieran venir a invertir en Oxl en Cajamarca, además del riesgo que significa los conflictos sociales para la empresa privada.

Encuentros desarrollados para promoción de cartera de proyectos de GN/GR/GL/Universidades Públicas, gremios empresariales y/o empresas para la ejecución de obras por impuestos

- Impuntualidad de los funcionarios públicos participantes.

Asesorar a los GN/GR/GL/Universidades Públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la Ley N° 29230

- Desconocimiento de las autoridades y funcionarios de las entidades del marco normativo de obras por impuestos, confusión con la Ley de Contrataciones con el Estado.
- Falta de la toma de decisión de los funcionarios responsables.
- No hay coordinación entre las áreas competentes (gerencia de proyectos, OPI, etc).
- Conflictos internos en cada entidad pública, miedo a la inversión privada.
- Alta rotación de funcionarios en las entidades públicas retrasa procesos.
- Deficiencias en los estudios de pre inversión que generan retrasos en formulación de expediente técnico y ejecución.
- Difícil acceso a las localidades en temporada de lluvias.

Convenios Ley N° 29230 firmados

- Demora en la emisión del informe legal por parte de la OAJ.
- La información consignada en los Informes Técnicos emitidos por los asesores requiere ser cotejada con el SNIP y en su mayoría deben rectificarse.
- La Entidad Pública no emiten los documentos conforme al marco normativo.
- La Entidad Pública prioriza PIP no activos en el SNIP.
- El monto de inversión de los PIP priorizados por la Entidad Pública no son los registrados en el SNIP o superan su límite de emisión CIPRL.
- Generar un sistema de control y seguimiento del trámite para la suscripción de Convenios. (Envíos de Informes Técnicos de las Oficinas y Módulos de Atención, seguimiento de la entrega de documentación por parte del Courier a las Entidades).

Visitas y reuniones de trabajo focalizados en iniciar procesos de APPs de desarrollo regional

- Falta de profesionales con conocimiento en temas de APP.
- Desconocimiento de sus competencias como entidad pública
- Poca predisposición para trabajar en equipo, por lo que demoran los trámites para la toma de decisiones de las gerencias



RECOMENDACIONES

Eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley N° 29230

- Fomentar estos talleres, pero dirigido a las empresas privadas.
- Promover talleres de capacitación dinámicos, con ponencias sobre casos de éxito de la zona.
- Elaborar materiales informativos más detallados en memorias usb o CDs que contengan más información que sirvan para ampliar los alcances impresos en dípticos y trípticos proporcionados en talleres a asistentes, elaboración de diferentes souvenirs institucionales para ser entregados en eventos.
- Programar una actividad en la que se toquen los temas de Invierte.pe, Ley de Obras por Impuestos y la parte contable del CIPRL en Gobierno Regional, Gobiernos Locales y Universidades Públicas.

Número de reuniones establecidas con empresas en el marco de la Ley N° 29230

- Generar boletines de publicidad dirigidos a las empresas privadas, donde se muestre el mecanismo y los beneficios que lograrían al ejecutar un proyecto.
- Fomentar la realización de Foros y Talleres dirigidos a las empresas privadas.
- Generar eventos informativos sobre las carteras de proyectos de cada Región.
- Fomentar las coordinaciones entre la entidad pública y las empresas privadas.

Asesorar a los GN/GR/GL/Universidades Públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la Ley N° 29230

- Se debe mostrar de una manera más directa los casos de éxito.
- Fomentar la practicidad del mecanismo de Obras por Impuestos.
- Fortalecer la imagen del mecanismo Oxl como exitoso en la ejecución de proyectos y sus beneficios ante otras modalidades de ejecución de obras públicas.
- Capacitaciones Constantes a los Gobiernos Locales.

Convenios Ley N° 29230 firmados

- Buscar la calidad y eficacia en la emisión de los informes técnicos para la formulación de convenios.
- Instar a las autoridades regionales y locales, para la debida utilización de los documentos estandarizados publicados en la web de PROINVERSIÓN.
- Brindar orientación técnica personalizada a los funcionarios de las Entidades Públicas, que se encuentran vinculados a la implementación del mecanismo de obras por impuestos.
- Continuar promoviendo y fortaleciendo el mecanismo previsto en la Ley N° 29230 para el financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública.

Visitas y reuniones de trabajo focalizados en iniciar procesos de APPs de desarrollo regional

- Más difusión sobre los beneficios de una APP.
- Promover la cartera de proyectos de las entidades.



- Invitar a pasantía a los Gobiernos Locales con otras experiencias a nivel nacional

6.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA

Durante el cuarto trimestre del 2016, la Dirección Ejecutiva tuvo una ejecución presupuestal de S/ 941,247 que representa el 14% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 6'652,465.

Dentro de este órgano se contemplan la Oficina de Asuntos Sociales y la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.

6.4.1 OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES

LOGROS

Proyectos intervenidos

1. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD: El estudio de factibilidad del Hospital de Alta Complejidad de Piura, elaborado por el consorcio "Salud Perú" (conformado por empresas peruanas Antares Consulting y Argola Arquitectos de España y TP Invest y Carrizales & Vidal Abogados de Perú) está siendo revisado por la nueva administración de EsSalud.
2. Proyecto minero Magistral: Se suscribió el contrato de transferencia entre la empresa MILPO y el Estado el día sábado 17 de diciembre último. Con esto, el proyecto pasa a la Dirección de Servicios al Inversionista.
3. Proyecto Michiquillay: La evaluación de la IPA se hizo en los plazos previstos. Se espera respuesta definitiva del proponente para la declaratoria de interés del proyecto. El Fondo Social Michiquillay es una buena base de apoyo para la aceptación social del proyecto.
4. Proyecto Huayday Ambara: El proyecto está suspendido.
5. Primera Etapa del Proyecto Integral de Inversiones en Agua - Minería - Agropecuaria (Planta de Beneficio): El proceso está cancelado.
6. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote: El alcalde distrital de Nuevo Chimbote, Valentín Fernández Bazán, firmó y entregó la escritura pública a Essalud para la construcción del Hospital IV- Policlínico de Alta complejidad. Esta entrega fue aprobada por el pleno edil pues constituye una obra que optimizará la calidad de atención para más de 320 mil personas en la región Ancash. Se efectúa el monitoreo a nivel de fuentes secundarias y terciarias (mapeo de actores) y esta es dinámica.
7. IP Terminal Portuario de Salaverry: Se monitoreo las contingencias sociales a nivel de fuentes indirectas, evaluando la situación social. El MTC, ha mostrado apoyo al Proyecto.
8. IP Terminal Portuario de Chimbote: Terminal de Contenedores Chimbote: Se reinició los compromisos para monitorear, evaluar a nivel de fuentes secundarias y terciarias, la recopilación de información de la realidad del puerto; post declaratoria de interés del proyecto.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

9. Terminal Portuario de Lambayeque: Las Autoridades Regionales, Municipales, Institucionales, gremios (Cámara de comercio) y gremiales, han adoptado acuerdos que el Proyecto sea llevado por ProInversión.
10. Proyecto “Suministro de Energía para Nuevas Centrales Hidroeléctricas”:
El proyecto se encuentra suspendido
11. Proyecto “Hidrovía Amazónica”: Se ha desarrollado la presentación de los impactos sociales y económicos en la ciudad de Yurimaguas. Se participó en la evaluación de los acuerdos de la Consulta Previa referida a los aspectos no vinculados al proyecto con el MTC, Ministerio de Cultura y Comunidades Indígenas.
12. Proyecto “Zona de Actividades Logísticas y Antepuerto del Puerto del Callao”
No se registraron actividades del tipo social durante el periodo.
13. Proyecto “Línea 3 del Metro Lima–Callao”. Se ha participado en la revisión del componente de expropiaciones del proyecto, evaluando las posibles contingencias sociales en relación a este tema.
14. Proyecto “Línea 4 del Metro de Lima–Callao”. No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado. Se monitoreo el aspecto social por medios secundarios.
15. Proyecto “Sistema de Abastecimiento de LNG para el Mercado Nacional”:
No se presentaron contingencias sociales en el periodo evaluado.
16. Proyecto "Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima": No se presentaron contingencias sociales en el periodo evaluado.
17. Proyecto "Regulación del Río Chillón para Abastecimiento de Agua para Lima": No se presentaron contingencias sociales en el periodo evaluado.
18. Proyecto “Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao”:
No se presentaron contingencias sociales en periodo.
19. Apoyo a proyectos de la Unidad Formuladora: Se coordinaron acciones referidas a al Proyecto “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Lago Titicaca” con la finalidad de contar con información técnica para el trabajo de campo en la parte social. Además, se elaboró el cuadro de actores por niveles y escenarios; el 29/12/2016, se dio viabilidad al Proyecto (pero solo de 06-PTAR). La prefecta, tiene vocación proactiva convencidos de que la inversión privada es importante para el desarrollo de su comunidad, se constituyó una “base social” de soporte del proyecto.
20. Proyecto Remanentes de Michiquillay: El proyecto está suspendido.
21. Apoyo a la Mancomunidad Municipal Amazónica: Se ha efectuado el monitoreo social a través de fuentes secundarias.
22. Proyecto Masificación del Gas Natural: Se ha efectuado el seguimiento social a la Mesa de Trabajo de Ucayali y la PCM, donde uno de los puntos en agenda corresponde a la implementación de este proyecto. No se registraron contingencias sociales en el periodo evaluado.
23. Proyecto Minero Colca: Está incluido en proceso de promoción. Ya cuenta con diagnóstico socio económico y se ha preparado un plan de actividades que incluye al proyecto Jalaoca.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

24. Proyecto Minero Jalaoca: Gestión Sostenible es el consorcio que viene realizando el trabajo de campo en el estudio socio económico de este proyecto. Deben presentar su estudio el 20 de enero del 2017.
Ya se indicó en la evaluación del POI III trimestre 2016, que el proceso de promoción se hará para los dos proyectos, Colca y Jalaoca. Para ello ha sido contratado un asesor de transacción, que es un consorcio compuesto por Price WaterHouse, Kallpa Securities y Metis Gaia. Este consorcio ya está trabajando y el 09 de diciembre pasado presentó su entregable N°1, Plan de Trabajo, y el jueves 5 de enero su entregable N° 2 con las propuestas de valorización y de modelos de contrato. Solo hemos participado en 2 reuniones, el tema lo viene manejando la Jefatura de Proyecto en temas Mineros.
25. Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo – Huancavelica: Se efectuó el seguimiento y monitoreo social a través de fuentes secundarias. No se presentaron contingencias sociales en el periodo evaluado.
26. Planta Térmica de Quillabamba: El proyecto se encuentra suspendido.
27. Apoyo a Mancomunidad Regional de los Andes (MRDLA: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Junín): Se efectuó el seguimiento y monitoreo social a través de fuentes secundarias. No se presentaron contingencias sociales en el periodo evaluado.
28. Apoyo a Mancomunidad Regional del Sur: Se efectuó el seguimiento y monitoreo social a través de fuentes secundarias. No se presentaron contingencias sociales en el periodo evaluado.
29. IP Terminal Portuario de Ilo: Se elabora el cuadro de actores, el monitoreo (medios de comunicación), a la vez, como caso especial (relación, Perú/Bolivia. Puerto de ILO), enmarcado en el Convenio Marco del Proyecto Binacional de Amistad Cooperación e Integración (1992). El Corredor Bioceánico Central, que propone (un corredor ferroviario), para unir el Puerto de Santos (Brasil) con el Terminal Portuario de Ilo. Estuvo en la agenda del Encuentro Perú/Bolivia, donde se firmó compromisos con Bolivia, donde ILO debería ser un puerto de salida al mar para este país.
30. Proyecto “Central Hidroeléctrica San Gabán III”: Proyecto adjudicado.
31. Apoyo a Foros de Inversión: Se efectuó el monitoreo social previo a la realización de los eventos.
32. Iluminando Perú - Sistema Ecológico de Alumbrado Público: No se ha presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
33. Modernización del Alumbrado Público en la Ciudad de Arequipa: No se han presentado contingencias sociales en el periodo.
34. Parque Industrial de Ancón: Participación conjunta con PRODUCE para definir el Plan de Acción Social del Proyecto.

DIFICULTADES

1. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD: La información de las Organizaciones territoriales y funcionales y de diversos dirigentes, relacionadas al sector salud, es difusa frente a la Inversión Privada, por lo que se espera que luego de la declaratoria de interés puedan surgir contingencias sociales.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

2. Proyecto minero Magistral: Como resultado de la negociación directa, la empresa MILPO ha acordado presentar un plan para alcanzar un acuerdo social con la CC de Pampas, que es la que ha demandado – y perdido en primera instancia- a su vecina CC de Conchucos y discute la propiedad del terreno superficial. Las sucesivas dirigencias de los últimos años han sido reactivas en su relación con la empresa, la que requiere llegar a un acuerdo para poder trasladar en el futuro el mineral atravesando su territorio comunal.
3. Proyecto Michiquillay: El proceso de evaluación de la IPA ha entrado en su etapa final. Deben aclararse temas técnicos y de valorización para dar paso a la Declaratoria de Interés por parte de nuestra agencia.
4. Proyecto Huayday Ambara: Proyecto suspendido. Presencia y cierta aceptación social de mineros ilegales que extraen carbón; maniobras legales de un importante extractor ilegal contra el Estado no se han podido revertir o no ha prevalecido el principio de autoridad. El Ministerio de Energía y Minas canceló declaraciones de compromiso el año pasado pero no ha avanzado en proceso de formalización ni impulsado proceso de interdicción de actividades ilegales. De otro lado, las acciones legales de Activos Mineros SAC no han sido eficaces.
5. Primera Etapa del Proyecto Integral de Inversiones en Agua - Minería - Agropecuaria (Planta de Beneficio): Proceso cancelado. Como en otras zonas del país, el proceso de formalización minera no ha dado los resultados esperados.
6. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote: No hay una adecuada participación y cooperación del sector, los sindicatos, las instituciones académicas y las organizaciones de la sociedad civil, que acompañen este esfuerzo. La información es por medios periodísticos. La información relacionada al sector salud, es escasa y sobre todo en relación a su posición referente al tema de organizaciones sociales (territoriales y funcionales) y de diversos dirigentes del Área de Influencia.
7. IP Terminal Portuario de Salaverry: Existe preocupación de alcaldes, ecologistas, Colegio de Biólogos e Ingenieros, referida al Molón o contenedor de arena en Salaverry en relación a la infraestructura del proyecto a desarrollarse. Los trabajadores de ENAPU, Frente de Defensa, Trabajadores Portuarios y allegados manifiestan preocupaciones al proyecto, existiendo escasa información.
8. IP Terminal Portuario de Chimbote: Terminal de Contenedores Chimbote: Ha venido siendo materia de preocupación por parte de la población, sin desconocer que está paralizado el proyecto. Es el efecto de la no presentación de la carta fianza del Proponente. Hay desinformación, no hay espacios de diálogo, los actores solicitan información, no hay una metodología, ni parámetros, que los tomen en cuenta. Nuestro sistema de información, hoy está disperso, esta desequilibrada.
9. Terminal Portuario de Lambayeque: No hay información registrada del proyecto, por lo que no hay mapa de actores. Pero se contrasta con la voluntad de sus autoridades regionales, quienes impulsan el Proyecto. No se ha visitado la zona para efectuar la evaluación social preliminar.
10. Proyecto “Suministro de Energía para Nuevas Centrales Hidroeléctricas”: Proyecto suspendido.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

11. Proyecto “Hidrovia Amazónica”: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
12. Proyecto “Zona de Actividades Logísticas y Antepuerto del Puerto del Callao”: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
13. Proyecto “Línea 3 del Metro Lima–Callao”: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
14. Proyecto “Línea 4 del Metro de Lima–Callao”: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
15. Proyecto “Sistema de Abastecimiento de LNG para el Mercado Nacional”: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
16. Proyecto "Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima Se sostienen coordinaciones y se monitorea las áreas de influencia del Proyecto, con el objeto de informarnos y mantener el diálogo abierto con representantes de Instituciones del Área de influencia directa (Organizaciones Funcionales y Territoriales), acerca de los alcances del proyecto, e identificar sus inquietudes y propuestas.
17. Proyecto "Regulación del Río Chillón para Abastecimiento de Agua para Lima": El aislamiento o la difícil geográfica de la zona, y la no presencia de ProInversión influye en la ausencia de información; esta dificultad no permite actualizar datos o corroborar lo del anterior informe. Pero lo de Las Juntas de Riego (a nivel de valle/provincial), radicada en Puente de Piedra, insisten en indicar que sus derechos son vulnerados y están o continúan presionando por una reunión técnica en su local.
18. Proyecto “Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao”: No se ha presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
19. Apoyo a proyectos de la Unidad Formuladora: Las contingencias sociales en Puno en relación a la IP Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Lago Titicaca, está en etapa latente.
20. Proyecto Remanentes de Michiquillay: Proyecto suspendido.
21. Apoyo a la Mancomunidad Municipal Amazónica: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
22. Proyecto Masificación del Gas Natural: Se ha presentado un plan de trabajo para visitar la zona en el primer trimestre el año, pues se espera contingencias sociales en la zona de Ucayali y Cuzco.
23. Proyecto Minero Colca: Se ha presentado un plan de trabajo para visitar la zona. Pero dependerá en gran medida de las dificultades que se presenten en la actual coyuntura que enfrenta el proyecto Las Bambas, donde PROINVERSION viene participando en las mesas temáticas del proceso de diálogo que el Gobierno anterior inició. Actualmente el nuevo Ejecutivo viene desarrollando una negociación política que aún no tiene resultados definitivos.
24. Proyecto Minero Jalaoca: También conectado con Las Bambas y lo descrito en el punto anterior se aplica para este proyecto.
25. Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo – Huancavelica: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
26. Planta Térmica de Quillabamba: Proyecto suspendido.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

27. Apoyo a Mancomunidad Regional de los Andes (MRDLA: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Junín): No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
28. Apoyo a Mancomunidad Regional del Sur: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
29. Proyecto Terminar Portuario de Ilo: La toma de contacto, con algunos actores, nos plantea que algunos funcionarios regionales, tienden, a exteriorizar el inconsciente (anti país vecino), dando versiones parcializadas del Proyecto. Se ha creado organizaciones de carácter reivindicativo, como el Comité de Desarrollo Económico de la provincia Ilo, Perú - CODELPI, que defienden que la concesión sea otorgada a un consorcio público privado Peruana Boliviano.
30. Proyecto "Central Hidroeléctrica San Gabán III": Proyecto adjudicado.
31. Apoyo a Foros de Inversión: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
32. Iluminando Perú - Sistema Ecológico de Alumbrado Público: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
33. Modernización del Alumbrado Público en la Ciudad de Arequipa: No se han presentado contingencias sociales en el periodo evaluado.
34. Parque Industrial de Ancón: Posibles contingencias sociales por invasores de terrenos en la zona del terreno destinado para el proyecto.

RECOMENDACIONES

1. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD: Prestar apoyo desde OAS a la Jefatura de Proyecto en Temas Salud para precisar la estrategia a seguir en base a recomendaciones del consultor y participar en trabajo de campo a iniciarse en los siguientes meses, tomando en consideración los temas mediáticos y de acercamiento a la ciudadanía organizada a fin de posicionar este proyecto.
2. Proyecto minero Magistral: La Dirección de Servicios al Inversionista deberá supervisar el cumplimiento de compromisos sociales en el proyecto, que se han consignado en el convenio marco y los contratos de usufructo y opción. Debe sugerírsele establecer un cronograma de visitas y si se le encargará a la Jefatura de Proyecto en Temas Mineros el seguimiento.
3. Proyecto Michiquillay: Debe haber una intervención multisectorial del Estado para focalizar proyectos de desarrollo en la zona y así fidelizar el apoyo que hasta ahora se manifiesta; ello, aunado a una labor de información también compartida entre el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y PROINVERSIÓN. Hay que potenciar la buena gestión del Fondo Social Michiquillay, donde nuestra entidad ha venido ocupando la presidencia desde diciembre del año 2015, por medio de la Jefatura de Proyecto en Temas Mineros.
4. Proyecto Huayday Ambara: Se espera que la política del Gobierno nacional al respecto ayude a resolver el asunto.
5. Primera Etapa del Proyecto Integral de Inversiones en Agua - Minería - Agropecuaria (Planta de Beneficio): Se espera en el futuro una decisión distinta del MEM. Es necesario que autoridades sectoriales comprendan la necesidad de desarrollar un clúster minero en la zona, que permita



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- mejores condiciones y captar la producción informal de mineral, así como cortar el circuito de tráfico ilegal de oro.
6. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote: Realizar acercamiento objetivo e informativo, que permitan tomar contacto con fuentes primarias, las cuales permitirán construir puentes hacia los actores y buscar espacios de diálogo.
 7. IP Terminal Portuario de Salaverry: Visitar el Puerto y sus zonas circundantes y desarrollar un plan de acción social, que parte del proponente del proyecto.
 8. Terminal Portuario de Chimbote: Terminal de Contenedores Chimbote: Visitar el puerto y sus zonas circundantes, para construir puentes, con autoridades, dirigentes y líderes de opinión que legitimen ante la población el esfuerzo que se realiza para lograr conjuntamente productos de calidad y buscar propuestas y dificultades que se presentan en la región para su cabal implementación, así como las formas de superarlas opiniones sobre el futuro del puerto que conjugue con el Proyecto.
 9. Terminal Portuario de Lambayeque: Monitorear el Puerto en directo y su área de influencia, para identificar potenciales o nulos riesgos sociales.
 10. Proyecto "Suministro de Energía para Nuevas Centrales Hidroeléctricas": Proyecto suspendido.
 11. Proyecto "Hidro vía Amazónica": Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
 12. Proyecto "Zona de Actividades Logísticas y Antepuerto del Puerto del Callao":
 13. No se registraron actividades del tipo social durante el periodo.
 14. Proyecto "Línea 3 del Metro Lima–Callao": Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
 15. Proyecto "Línea 4 del Metro de Lima–Callao": Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
 16. Proyecto "Sistema de Abastecimiento de LNG para el Mercado Nacional": Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
 17. Proyecto "Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima": Se mantiene la percepción de una "resistencia pasiva" al proyecto en comunidades campesinas del ámbito del proyecto, elemento siempre presente en la población promedio en los Andes, esta no suele discutir en público, menos aún con autoridades y funcionarios.
 18. Proyecto "Regulación del Río Chillón para Abastecimiento de Agua para Lima"2:
 - A). Mantener un enfoque preventivo orientado a continuar fortaleciendo el clima de confianza, desafío que permita restar puntos de interacción y fricción.
 - B). Utilizar a las autoridades legítimas como resortes impulsores del desarrollo y del dialogo.
 19. Proyecto "Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao": Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
 20. Apoyo a proyectos de la Unidad Formuladora: Continuar el apoyo de monitoreo social de las acciones que ejecuta la Unidad Formuladora.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

21. Proyecto Remanentes de Michiquillay: Esperar las condiciones socio políticas en la zona.
22. Apoyo a la Mancomunidad Municipal Amazónica: Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
23. Proyecto Masificación del Gas Natural: Avanzar de acuerdo a lo que disponga el Comité Pro Desarrollo.
24. Proyecto Minero Colca: Avanzar de acuerdo a lo que disponga el Comité Pro Desarrollo.
25. Proyecto Minero Jalaoca: Avanzar de acuerdo a la experiencia en la ANAP Colca, con estudios preliminares.
26. Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo – Huancavelica: Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
27. Planta Térmica de Quillabamba: Proyecto suspendido.
28. Apoyo a Mancomunidad Regional de los Andes (MRDLA: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Junín): Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
29. Apoyo a Mancomunidad Regional del Sur: Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
30. IP Terminal Portuario de Ilo2: Iniciar la coherencia informativa, la cual debe consistir en un sólido trabajo de información y sensibilización de los beneficios mediante, boletines, folletos, noticias; de la propuesta directamente a las autoridades locales y representantes de organizaciones territoriales y funcionales; este método, puede terminar siendo más importante que una buena publicidad (se sentirán halagados, si son tomados en cuenta). Es necesario seguir monitoreando la zona, así como tratar que algunos sectores apoyen al desarrollo local y creación de valor en la provincia.
31. Proyecto “Central Hidroeléctrica San Gabán III”: Proyecto adjudicado.
32. Apoyo a Foros de Inversión: Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
33. Iluminando Perú - Sistema Ecológico de Alumbrado Público:
34. Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
35. Modernización del Alumbrado Público en la Ciudad de Arequipa: Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.
36. Parque Industrial de Ancón: Continuar monitoreando los aspectos sociales relacionados al proyecto.

6.4.2 OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

LOGROS

Reuniones de coordinación con Direcciones de PROINVERSIÓN

- Se realizaron 20 reuniones de coordinación con Direcciones.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Publicaciones en medios para difusión de las actividades de PROINVERSIÓN

- Se ha cumplido oportunamente con la publicación de todos los avisos solicitados por las diferentes áreas.

Nuevos seguidores en redes sociales

- En Facebook, se sumaron 923 seguidores.
- En Twitter, se sumaron 733 seguidores.
- En LinkedIn, se sumaron 231 seguidores.
- En Youtube, se sumaron 150 seguidores.

Impacto en redes sociales

- En Facebook, la publicación con mayor alcance estuvo relacionada a la publicación y promoción del Landing Page de PROINVERSIÓN desarrollado en el marco de la APEC 2016. Generó cerca de 14,068 impresiones o impactos y obtuvo 33 interacciones entre likes, comentarios, veces compartida y clics en publicaciones.
- En Twitter, la publicación con mayor alcance fue la entrevista al nuevo Director Ejecutivo, Alvaro Quijandría, sobre PROINVERSIÓN y cambios en la ley de APP. Obtuvo 2,669 impactos.
- En LinkedIn, la publicación con mayor alcance estuvo relacionada al nombramiento del nuevo Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, Alvaro Quijandría. Generó 5,343 impresiones o impactos, obtuvo 96 clics y 40 interacciones, consiguiendo 2.55% de participación.

Interacciones en redes sociales

- En Facebook, se logró 23,000 interacciones.

Visualizaciones en YouTube

- El video con mejor rendimiento ha sido "Invest in Perú", preparado especialmente para las actividades en el marco de la APEC 2016.

Cobertura de eventos

- Se ha dado cobertura periodística, fotográfica y audiovisual de todos los eventos organizados por la institución, en Lima y regiones, ya sea por OCOIM o a través de proveedores.

Material enviado a prensa para difusión de las actividades de PROINVERSIÓN

- En el período, se enviaron 13 notas de prensa a medios, sobre promoción de inversiones, Obras por Impuestos y los eventos institucionales, así como la designación del nuevo Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN y el proceso de fortalecimiento de la institución
- Además, se colocaron tres artículos de funcionarios de la institución, sobre Obras por Impuestos.

Piezas gráficas

- Se han cubierto todos los requerimientos de diseño encargados por las Direcciones.

**Año del Buen Servicio al Ciudadano**

- Se produjeron las infografías de dos proyectos “Líneas de Transmisión Aguaytía – Pucallpa” y “Líneas de Transmisión Mantaro – Nueva Yanango – Carapongo y subestaciones Asociadas y Nueva Yanango – Nueva Huánuco y subestaciones.
- Se realizaron todos los diseños requeridos para los eventos en el marco del APEC 2016, como backings y merchandising.

Piezas audiovisuales

- Se elaboró el video “Invierte en Perú”, en español e inglés, para difusión, en el marco del APEC 2016.
- Se elaboró el video “Impacto de Obras por Impuestos”, en español e inglés, para difusión en el marco del APEC 2016.
- Se elaboró el video “Cifras macroeconómicas”, en español e inglés, para difusión en el marco del APEC 2016.
- Se elaboró el video “Presentación sectorial de oportunidades de inversión”, en español e inglés, para difusión en el marco del APEC 2016.
- Se produjo un video infográfico sobre el proyecto Banda 700 MHz.
- Se elaboró un video animado sobre Obras por Impuestos a solicitud de la DID.

Análisis de tendencias

- Se ha elaborado un análisis de tendencias, pues es importante hacer seguimiento continuo de los proyectos promocionados y temas de interés de PROINVERSIÓN, debido al contexto.

Atención a medios

- Hemos destacado la designación del nuevo Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, las bases del fortalecimiento de la Institución, así como también las actividades de promoción y asistencia técnica a las autoridades de los gobiernos regionales y locales en el marco del mecanismo Obras por Impuestos.

DIFICULTADES**Reuniones de coordinación con Direcciones de PROINVERSIÓN**

- Los cambios producidos en algunas de las Direcciones postergaron, a veces, las coordinaciones, pero luego se retomó el ritmo rápidamente.

Publicaciones en medios

- La mayor parte de publicaciones que realiza la OCOIM responden a solicitudes de las áreas, por lo que depende de sus requerimientos el número de publicaciones que se realice en el trimestre.

Impactos en Redes Sociales

- Durante el periodo hubo cambios en las personas encargadas de redes sociales, lo que generó un impacto en el ritmo de publicaciones por el periodo de aprendizaje.

**Interacciones en redes sociales**

- Durante el periodo hubo cambios en las personas encargadas de redes sociales, lo que generó un impacto en el ritmo de publicaciones por el periodo de aprendizaje.

6.5 SECRETARÍA GENERAL

Durante el cuarto trimestre 2016, la Secretaría General tuvo una ejecución presupuestal de S/ 605,458 que representa el 21% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 2'956,998.

Las funciones de Archivo y Gestión Documentaria se encuentran dentro de Secretaría General.

LOGROS**Atención de requerimientos de información por Transparencia y Acceso a la Información Pública, registro de contratos y convenios, Salas de datos y otras atenciones relacionadas**

- Se realizaron atenciones de solicitudes, tanto para usuarios internos como externos de la Entidad mediante la utilización de diversos medios. Esta actividad comprende atenciones y consultas, por correo electrónico, por teléfono así como presenciales a los diversos usuarios en todas las áreas de la Jefatura. Implica también búsquedas de información y servicios conexos como fotocopios, escaneos voluminosos, anillados etc.
- Todas las solicitudes fueron atendidas ya sea con la información proporcionada a esta Área o por el área respectiva, así como orientando a los usuarios hacia las entidades ó sectores correspondientes.
- Se atendieron dentro del plazo, todos los requerimientos correspondientes al Área de Gestión Documentaria provenientes del Responsable de Transparencia a su vez solicitados por terceros en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atención de ingresos de documentos en Mesa de Partes

- Se viene monitoreando y mejorando el ingreso, registro y derivación de documentos y el sistema informático de trámite documentario tanto en la sede central así como en las mesas de partes de las Oficinas de Coordinación, mediante la utilización de un sistema informático integrado, instruyendo a los usuarios en su uso y administración con el fin de dar cumplimiento con la Directiva aprobada.
- Se continúa la implementación de la digitalización de documentos que ingresan (excepto comprobantes de pago y expedientes muy voluminosos), lo que permite contar con la información en forma rápida y oportuna.
- Se ha concluido con el área de Tecnología de la Información que desarrollarán las herramientas y características para la creación del nuevo Sistema Informático de Trámite Documentario acorde con las nuevas funciones de la institución.

**Atención de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería**

- Se sigue atendiendo el servicio de mensajería externa (local, nacional e internacional) a través de empresas especializadas, lo que nos está permitiendo llevar un mejor control y gestión de documentos.
- Contamos con un programa informático diseñado especialmente para este servicio que nos brinda diversos tipos de reporte. Este sistema se sigue perfeccionando en la medida que se han ido presentando las necesidades de control.
- En coordinación con las Direcciones de Servicio al Inversionista e Inversiones Descentralizadas, se ha logrado un mejor manejo del despacho del volumen de sobres de invitaciones para los diversos eventos en el territorio nacional.

Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca institucional

- Se viene perfeccionando y adecuando la implementación de la Biblioteca Institucional con el software especializado, en físico y a través de enlaces web, la cual está a disposición de los usuarios internos con la finalidad de proporcionar apoyo y soporte en el trabajo diario relacionado con la parte documental.
- Se viene utilizando el correo electrónico para una mejor difusión de recomendaciones y nuevas adquisiciones bibliográficas.

Digitalización con valor legal de documentos

- En agosto se inició el servicio de digitalización con Valor legal de los documentos de PROINVERSIÓN de aproximadamente 3'500,000 imágenes, el cual nos dará como producto final (DVD's originales) con valor legal.

DIFICULTADES**Atención de requerimientos de información por Transparencia y Acceso a la Información Pública, registro de contratos y convenios, Salas de datos y otras atenciones relacionadas**

- Se requiere de un mayor nivel de conocimiento de los usuarios (sobre todo internos), respecto del área a la que deben dirigirse para la obtención de información o documentación. La gran mayoría de estos recurre casi siempre y en un primer momento al Área de Gestión Documentaria por documentos e información que muchas veces permanecen en las propias áreas de origen (pese al filtro que realizamos antes de la atención), lo que genera en nuestra área en algunas ocasiones un despliegue y utilización de tiempo y recursos de manera innecesaria.
- Pese a existir una directiva, los usuarios siguen solicitando información de modo informal o por teléfono, lo que dificulta llevar un orden y registro exacto de las atenciones.

Atención de ingresos de documentos en Mesa de Partes

- No existe aún por parte de los usuarios del sistema de Trámite Documentario (destinatarios) un manejo adecuado en lo que concierne a la



Año del Buen Servicio al Ciudadano

forma de proceder con las recepciones, derivaciones y descargos de los documentos en el Sistema Informático, generándose reportes erróneos respecto de documentos “pendientes de atención”. Muchas veces no coincide el estado y ubicación del documento en el sistema informático vs. la ubicación física de éste.

Atención de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería

- Es necesario contar con un sistema informático integrado con la creación de documentos institucionales. Se continúa con los reiterativos en el cumplimiento de lo dispuesto por la Directiva respecto a la mensajería externa (tipo de entrega, registro, formatos, horarios)

Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca institucional

- Si bien ha mejorado el acceso de los usuarios, aún sigue siendo insuficiente.
- Falta de sugerencias o interés por parte de los usuarios para la adquisición de nueva bibliografía.

RECOMENDACIONES**Atención de requerimientos de información por Transparencia y Acceso a la Información Pública, registro de contratos y convenios, Salas de datos y otras atenciones relacionadas**

- Instruir a los consultores de la entidad para priorizar las búsquedas en razón del área de procedencia de la información o documentación.
- Pese a que se ha descentralizado determinados servicios como el escaneado y fotocopiado en las áreas con las que cuentan con estas facilidades, debe haber un mayor control respecto al uso de estos.
- Todas las solicitudes deben ser canalizadas utilizando los medios previstos. Se ha realizado reiterativos a todos los usuarios internos para que tomen en cuenta los procedimientos existentes.

Atención de ingresos de documentos en Mesa de Partes

- Instruir a los destinatarios de los documentos en el funcionamiento del sistema informático de la diligencia que deben tener al momento de recibir y descargar documentos que les son derivados (físico vs. virtual).

Atención de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería

- Continuar la coordinación con las diversas Oficinas y Direcciones a fin de buscar algunas alternativas viables para la entrega válida de documentos que por su naturaleza y urgencia deban ser entregados de manera electrónica.

Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca institucional

- Difundir el entorno y manejo del sistema especializado a través de capacitaciones o manual de uso.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

- Continuar las coordinaciones para la suscripción de Convenios Interbibliotecarios.

6.6 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Durante el cuarto trimestre 2016, la Oficina de Asesoría Jurídica tuvo una ejecución presupuestal de S/ 538,698 que representa el 14% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 3'976,473.

LOGROS

Informes Legales emitidos para la Dirección Ejecutiva

- Se han atendido todas las solicitudes realizadas por la Dirección Ejecutiva de PROINVERSIÓN.
- Durante el presente trimestre, la Dirección Ejecutiva solicitó 31 opiniones legales, las mismas que fueron atendidas en su integridad.

Informes Legales emitidos para los demás órganos de la entidad

- Con el sustento legal correspondiente, se brinda seguridad jurídica al accionar de las distintas áreas de la entidad.
- Se han atendido el íntegro de las solicitudes realizadas por las distintas áreas de la Entidad.

Procesos de selección en los que participó un miembro de la OAJ

- Con el sustento legal correspondiente, se brinda seguridad al accionar de las áreas encargadas de los procesos.
- Se ha participado como miembro de Comités de Selección en un proceso bajo el Reglamento de Contrataciones de PROINVERSIÓN y 5 bajo la Ley de Contrataciones del Estado, lo que constituye la totalidad de los procesos convocados por la Entidad.

Procesos judiciales iniciados

- Con una adecuada asesoría se coadyuva a la labor del Procurador Público de la PCM, para llevar los procesos judiciales en los que se encuentra incurso la entidad.
- Se ha coadyuvado a la labor realizada por la Procuraduría de la PCM en el íntegro de procesos judiciales en los que la institución es parte, además de atender los demás procesos que actualmente se encuentra tramitándose.



6.7 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Durante el cuarto trimestre 2016, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tuvo una ejecución presupuestal de S/ 186,100 que representa el 23% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 808,582.

LOGROS

Elaborar en coordinación con las áreas los documentos de gestión institucional

- Se emitió la evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - III Trimestre
- Se formuló el Plan Operativo Institucional 2017, aprobado con RDE N° 163-2016 del 16.12.2016
- Se elaboró el Informe de Transferencia de Gestión por el cambio de Director Ejecutivo de la entidad.
- Se formuló la Matriz de Política Nacional de PROINVERSIÓN correspondiente al año 2017.
- Se elaboró el avance del Plan Sectorial Anticorrupción correspondiente al tercer trimestre 2016, remitido con oficio N° 037-2016/PROINVERSION/OPP
- Se elaboró el PIA 2017, aprobado con RDE N° 168-2016/PROINVERSION/OPP

Elaborar en coordinación con las áreas los documentos normativos internos.

- Se revisó en coordinación con la Oficina de Asuntos Sociales, la Directiva “Actuación de PROINVERSIÓN en relación a la Consulta Previa” aprobada con RDE N° 134-2016 del 09.11.2016

Atender requerimientos de información efectuados por otras entidades del sector público

- Se elaboró el reporte de registro de procedimientos administrativos vinculados a corrupción – REPRAC correspondiente al 3er trimestre.
- Se atendió el requerimiento de Información Intervención en la Zona del Huallaga y VRAEM
- Se elaboró el Informe de Rendición de Cuentas periodo 2016, por el cambio de Director Ejecutivo de la entidad.

DIFICULTADES

Elaborar en coordinación con las áreas los documentos de gestión institucional

- Durante el trimestre se revisaron las Directivas: “Disposiciones para el Uso y Gestión de los Recursos Informáticos en PROINVERSIÓN” y “Lineamientos para el otorgamiento y uso de tarjetas de consumo para adquisición de vestuario”, las mismas que hasta la fecha se encuentran para aprobación de la Dirección Ejecutiva.



6.8 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Durante el cuarto trimestre 2016, la Oficina de Administración tuvo una ejecución presupuestal de S/ 4'218,336 que representa el 29% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 14'534,956.

LOGROS

Contratos provenientes de procesos

- 2 Contratos suscritos mediante el Reglamento de PROINVERSIÓN
- 14 Contratos suscritos mediante la Ley de Contrataciones del Estado.

Contratos no provenientes de procesos

- 139 Órdenes de Servicio
- 53 Órdenes de Compra

Ejecutar las acciones del Plan de Desarrollo de Personal

- Servicio Civil
- Capacity development for investment promotion
- Asociaciones Público-Privadas (app)
- Energy Management
- Water Issues
- Encuentro internacional de lactarios institucionales
- Planeamiento estratégico para el sector público
- Derecho de aguas
- Gestión de planillas y Legislación Laboral
- Foro Internacional de Hidrocarburos
- Congreso Internacional de Infraestructura y Desarrollo - CIID 2016
- Taller: facturas negociables de proveedores del sector público
- V Simposio internacional de arbitraje
- Inteligencia emocional
- Herramienta para la identificación de brechas e implementación del Sistema de Control Interno
- Formulación y evaluación de proyectos de inversión pública
- Diplomado de Contrataciones del Estado - modalidad virtual
- Diplomado en Gestión de Almacenes - modalidad virtual
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales
- Capacitación antivirus / con certificación
- SEACE - SIAF

Ejecutar el Plan de Bienestar Social.

- Campeonato Deportivo Institucional
- Campaña de Masajes Relajantes
- Administración del lactario institucional
- Venta de entradas al cine a precios corporativos
- Difusión de Programas Oncológicos
- Celebración de la Fiestas de Navidad para los Niños
- Brindis por navidad
- Brindis por fin de año

**Promover la capacitación de los colaboradores de la Entidad**

- 100 trabajadores capacitados

Implementar acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Elecciones de los Representantes del Comité de SST para el periodo 2016- 2018
- Campaña de Salud Preventiva de Odontología y Oftalmología
- Capacitación a Brigadas de Emergencia
- Implementación de Botiquines de Primeros Auxilios en todos los pisos de ProInversión

Atender las necesidades de personal de la Entidad

- 2 convocatorias CAS

Atención de acciones y actividades de control por parte de la OCI

- Atención a la acción de control de la Comisión del Órgano de Control Institucional en “Servicio Relacionado: Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.

Implementación de recomendaciones de auditoría externa y OCI

- Implementación de recomendaciones de Informes de Auditoría orientadas a mejorar la gestión de la entidad, (Memorando N° 750-2016/OA de 16.12.16)
- Atención a la recomendación - Informe N° 8-2016-O CI/PROINVERSIÓN – “Verificación y Seguimiento del estado de Recomendaciones de informes de servicios de control simultáneo - Período enero a junio de 2016” (Memorando N° 77-2016-SG de 12.10.16).

Preparación y presentación oportuna de la información para la DGPP

- Se presentó oportunamente 3 Resoluciones de Administración, referidas a la formalización de las modificaciones presupuestarias (mensual).

Preparación y reporte de la posición financiera (quincenal)

- Se presentaron 3 reportes sobre la posición financiera en la entidad.

Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios en forma oportuna (Captadora y Gastadora).

- Se presentaron oportunamente los Estados Financieros del tercer trimestre, de octubre y noviembre 2016 de PROINVERSIÓN Gastadora.
- Se presentaron oportunamente los Estados Financieros del tercer trimestre, de octubre y noviembre 2016 de PROINVERSIÓN Captadora.

Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados

- Durante el cuarto trimestre se registraron 1726,422 correos recibidos, de los cuales se rechazaron 1`621,620 de estos correos presentaron una sola amenaza: 1`386,417 y correos con varias amenazas: 235,203, dejando pasar 104,802 como correos limpios.
- En el cuarto trimestre, la efectividad del AntiSpam fue de 93.9%.



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios

- Durante el cuarto trimestre, se instalaron 13 equipos de cómputo, asignados a usuarios nuevos, instalando 13 equipos de cómputo en menos de 24 horas, lo que representa un 100% de asignaciones de equipos en menos de 24 horas.
- La meta lograda en el cuarto trimestre ha superado al programado en el Plan Operativo Institucional.

Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios

- Durante el cuarto trimestre se han registrado 235 incidencias en el sistema de Mesa de Ayuda, de las cuales se atendieron y resolvieron 218 antes de los 20 primeros minutos, resultando una efectividad del 93%.
- En el cuarto trimestre se ha superado lo programado en el POI.

DIFICULTADES**Subasta de Fondos Públicos**

- No está aprobado el Manual de Gestión de Activos y Pasivos.

Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios en forma oportuna (Captadora y Gastadora).

- Las actualizaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público SIAF-SP, fueron efectuadas hasta fechas cercanas al vencimiento de presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios de PROINVERSIÓN Gastadora a la DGCP.

Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados

- A pesar de las reglas aplicadas en el servidor AntiSpam, aún pasan correos spam, pero se están bloqueando por la consola del Antispam, esto con la participación de los usuarios, quienes comunican de correos spam a la cuenta de correo abuse@proinversion.gob.pe.

Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios

- En la aplicación "Fichas de usuario", a pesar que no se completa el ciclo de manera adecuada ni oportuna por parte de los responsables en el ciclo de fichas de usuarios, se logra la asignación de equipos de cómputo dentro del tiempo meta establecido para dichos usuarios.

Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios

- Los usuarios no siempre reportan sus incidencias a través de Mesa de Ayuda.
- En algunas ocasiones, el personal de soporte técnico no reporta las incidencias atendidas.



RECOMENDACIONES

Implementar acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Capacitaciones a los nuevos miembros del Comité de SST
- Continuar con las capacitaciones teórico prácticas a los miembros de las Brigadas y realizar simulacros internos de evacuación.

Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados

- Monitorear la cuarentena del servidor AntiSpam, lo cual evitará el colapso del mismo. Se recomienda mantener reducido el tamaño total de la cuarentena.
- Hacer recordar a los usuarios de la institución, que todo correo spam que llegue a su buzón de correo, deberán comunicar al analista de redes y comunicaciones a través de la cuenta de correo abuse@proinversion.gob.pe para agregarlo en la lista de bloqueados.

Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios

- El responsable del seguimiento de las “Fichas de usuario”, deberá poner mayor énfasis en el cierre de éstas, en coordinación con los jefes de Oficina y Directores.
- Instruir a los Jefes de Oficina y a los Directores en la aprobación de las Fichas de Usuario que se encuentran pendientes en la intranet.
- El responsable de los equipos informáticos deberá registrar en la intranet, la instalación de los equipos informáticos en el momento de la asignación de los mismos al usuario.

Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios

- Concientizar al personal de la institución, al de soporte técnico y Mesa de Ayuda en el adecuado cumplimiento de las tareas, especialmente en el registro de las incidencias, inmediatamente después de atender la incidencia.
- Aprovechar en las charlas de inducción que realiza el Área de Personal a los nuevos usuarios, para hacer de su conocimiento el servicio de soporte técnico y mesa de ayuda del área de TI.

6.9 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Durante el cuarto trimestre 2016, el Órgano de Control Institucional tuvo una ejecución presupuestal de S/ 228,726 que representa el 27% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 860,330.

LOGROS

Ejecución de Servicios Relacionados Programados y Servicio de Control Simultáneo

- Se cumplió con emitir los informes correspondientes para (1) servicio simultáneo y (5) servicios relacionados respectivamente, asimismo respecto a los servicios relacionados “Atención de encargos de la



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Contraloría General de la República – Se emitió un (1) Formato E6” y para la “Evaluación PAC 2016 SCG – Ex SAGU” se emitió un (1) reporte previo registro en el sistema, los mismos que son las unidades de medida para el cumplimiento de la meta.

Ejecución de Servicios Relacionados no Programados

- Verificar el cumplimiento de encargos legales “Verificar el cumplimiento de Disposiciones Específicas de la Ley N° 30230, DL N° 1212, Ley N° 30056 y Ley N° 30131 periodo 1° de enero al 30 de setiembre 2016.

DIFICULTADES**Ejecución de Servicios de Control Posterior**

- El Órgano de Control Institucional, en coordinación con el departamento de Control Económico de la Contraloría General de la República procedió a ampliar el plazo para el ejercicio 2017 a efecto de desarrollar procedimientos adicionales, respecto al servicio de control posterior, que se viene ejecutando en el ejercicio 2016.

RECOMENDACIONES**Servicio de Control Posterior**

- A los Directivos y Funcionarios de la entidad, debido a la actual coyuntura especial que viene atravesando el país, considerando que la gestión administrativa necesita redoblar esfuerzos que le permita resaltar el grado de transparencia de las actividades que realiza, presten el apoyo correspondiente para desarrollar los servicios de control posterior programados y hacer conocer las recomendaciones para la mejora de la entidad y su correcta implementación, así como de corresponder la identificación de responsabilidades.
- A los Directivos y Funcionarios de la entidad, que continúen prestando la colaboración respectiva, a fin de poder desarrollar los servicios de control simultáneos y los servicios relacionados programados y hacer conocer las recomendaciones para la mejora de la entidad.

Ejecución de Servicios Relacionados no Programados

- A los Directivos y Funcionarios de la entidad, que continúen prestando la colaboración respectiva a fin de poder desarrollar servicios relacionados no programados dando a conocer las recomendaciones para la mejora de la entidad.

7. ANEXO

En el Anexo “Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - IV Trimestre”, se muestra al detalle el grado de cumplimiento de las acciones previstas para cada actividad



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - IV Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Procesos de Promoción de la Inversión Privada - Jefaturas de Proyectos

Table with columns for Objective/Activity, Approval stages (T1-T4), Execution status (Pr, Ej), and Financial metrics (% Ejecutado IV Trim, % Ejecutado Año, Monto de Inversión). Rows include various infrastructure projects like 'Parque Industrial Ancón', 'Línea 3 de la Red Básica del Metro de Lima y Callao', and 'Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao'.



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - IV Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Procesos de Promoción de la Inversión Privada - Jefaturas de Proyectos

Table with columns for Objective/Activity, Approval stages (T1-T4), and Performance metrics (% Ejecutado IV Trim, % Ejecutado Año, Monto de Inversión). Rows include specific projects like 'Proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima' and 'Desarrollo del mercado inmobiliario y la inversión en infraestructura'.



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - IV Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Procesos de Promoción de la Inversión Privada - Jefaturas de Proyectos

Table with columns for Objective/Activity, Operational Objective, and various stages of project execution (T1-T4) across different categories like TELECOMUNICACIONES and SALUD. Includes summary rows for specific objectives and their progress metrics.



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - IV Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Procesos de Promoción de la Inversión Privada - Jefaturas de Proyectos

Table with columns for 'Objetivo / Actividad', 'Objetivo Operativo General', 'Objetivo Operativo Parcial 1', and various stages of project execution (T1-T4) across different categories like 'Objetivo Operativo Específico 1.12', '1.13', and '1.14'. Includes a 'Totales' row at the bottom.

R: Reprogramada
P: Postergada para el 2017
C: Cancelada
N: Nueva



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - IV Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Jefatura de la Unidad Formuladora

Table with columns for Objective/Activity, Objective Operational General, Objective Operational Partial 1, and various performance indicators across four quarters (T1-T4) for different categories like Elaboración de Contenidos Mínimos Específicos (PIP) / Términos de Referencia (IEC), Elaboración del Cronograma de Evaluación Concurrente, Estudios/Consultorías adjudicadas, Obtención de viabilidad, and Elaboración del Análisis Comparativo. Includes a Totales row at the bottom.

R: Reprogramada
P: Postergada para el 2017
C: Cancelada
N: Nueva



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - IV Trimestre

Dirección de Promoción de Inversiones - Jefatura de Portafolio de Proyectos - Gestión del Conocimiento

Objetivo / Actividad	Indicador	Metas								%Ej T4	%Ej Año	Responsable
		T1		T2		T3		T4				
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej			
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada												
Objetivo Operativo Parcial 1: Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.												
Objetivo Operativo Específico 1.60. Administrar la cartera de Proyectos de Iniciativas Privadas Cofinanciadas hasta la etapa de aprobación por parte del Sector												
1.60.01. Obtener la capacidad presupuestal y opinión de relevancia y prioridad de las	Cantidad de IPC aprobadas	15	19							0%	127%	Jefatura de Portafolio de Proyectos
1.60.02. Capacitar a las entidades públicas competentes de las IPC en trámite sobre el procedimiento a seguir con las mismas	Cantidad de capacitaciones efectuadas	1	0	R	0	R		2	2	100%	67%	
1.60.03. Identificar proyectos de inversión que podrían ser incorporados a la cartera del Portafolio de Inversiones	Cantidad de proyectos incorporados							1	1	100%	100%	

1/. La cantidad de IPCs aprobadas, es decir que pasarán a al etapa de formulación, se encontrará en función a la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas respecto de la capacidad presupuestal de las entidades competentes para financiar las IPC en trámite y la opinión de dichas entidades resepecto de la relevancia y prioridad de las IPC

Objetivo Operativo Específico 1.70. Sistematizar los conocimientos, herramientas, prácticas, metodologías para el intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo, entre otros desarrollados, con el objetivo de contribuir a la eficacia y eficiencia de los procesos de promoción de inversiones llevados a cabo por PROINVERSIÓN, a la calidad de los contratos, así como a la satisfacción de los concedentes, concesionarios y demás actores involucrados.												
1.70.01 Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas	Documento semestral aprobado			1	1			1	1	100%	100%	Sub - Dirección de Gestión del Conocimiento
1.70.02 Elaborar el Registro de Buenas Prácticas	Documento semestral aprobado			1	1			1	0	0%	50%	
1.70.03 Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos	Informe trimestral emitido	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	100%	
1.70.04 Difundir los contenidos del Aplicativo de Gestión del Conocimiento	Correo mensual emitido	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	100%	

Totales en Montos y Acticvidades de los Proyectos	Indicador	Meta								%T4	%Anual
		T1		T2		T3		T4			
1.00.01. Monto de inversión proyectada a adjudicar (US\$)	US\$	0	380	9	1,680	204	0	1,686	0	0%	108%
1.00.02. Acciones ejecutadas en los procesos (total JP+JUF)	Cantidad de acciones	19	8	4	3	76	40	95	8	8%	30%
	Acciones por procesos de las Jefaturas de Proyecto	19	8	3	2	43	16	72	4	6%	22%
	Acciones por procesos de las JUF	0	0	1	1	33	24	23	4	17%	51%

R: Reprogramada

Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - IV Trimestre
Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ej IV Trim	% Ej Anual
		T1		T2		T3		T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej		
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada											
Objetivo Operativo Parcial 2: Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.											
Objetivo Operativo Específico 2.01. Promover oportunidades y mecanismos de inversión privada: Promover el país como destino de inversión, difundiendo ante inversionistas privados (nacionales y extranjeros) los mecanismos de inversión privada y las oportunidades de inversión en el país (en especial la cartera de proyectos), a través de la organización o participación en eventos.											
2.01.01. Promocionar al Perú como Plaza de Inversión.	Número de Road Shows Internacionales	2	2	2	1	1	0	1	0	0%	50%
	Número de reuniones bilaterales	20	43	20	41	10	0	10	0	0%	140%
	Evento Empresarial en el marco de APEC							1	1	100%	100%
	Numero de participaciones en actividades organizadas por otras instituciones (nacionales e internacionales)	3	3	3	4	3	2	3	2	67%	92%
2.01.02. Promoción de oportunidades de inversión en el marco de la Alianza del Pacífico.	Videoconferencias	1	0	1	0	1	1	1	1	100%	50%
	Número de reuniones de coordinación	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	100%
2.01.03. Foros Regionales	Número de eventos	1	2	1	1	1	0	1	1	100%	100%
	Numero de foros	1	2		1					---	300%
2.01.04. Diseñar la Estrategia de Inversiones en Sectores	Numero de consultorias			1	1					---	100%
Objetivo Operativo Específico 2.02. Brindar servicios de información y orientación al inversionista: Dar respuesta a los requerimientos de información de los inversionistas que exploran la posibilidad de desarrollar un proyecto de inversión en el Perú, a través de medios virtuales, digitales, impresos, audiovisuales, entre otros. Así como brindar servicios de orientación y apoyo en las etapas de pre-establecimiento, establecimiento y post-establecimiento.											
2.02.01. Elaboración de Material Informativo de Promoción	Número de videos	2	2		2				6	---	500%
	Publicaciones	9	2		0	1	2		4	---	80%
2.02.02. Brindar Información por medios virtuales.	Número de visitas a la pág. Web	80,000	87,499	80,000	113,429	80,000	105,699	80,000	111,353	139%	131%
	Número de newsletter	3	3	3	3	3	3	3	3	100%	100%
	Número de Alertas	12	2	12	5	12	10	12	13	108%	63%
	Número de atención a inversionistas	30	31	30		30	55	30	59	197%	121%
	Consultoría pagina web	1	0		0					---	0%
2.02.03. Investigación y diseño de estrategia para mercados extranjeros.	Número de Reportes			1	0					---	0%
2.02.04. Registro de Inversión Extranjera.	Número de solicitudes atendidas	5	8	5	6	5	6	5	6	120%	130%
	Numero de actualizaciones en la web			1	1			1	1	100%	100%
	Numero de boletines informativos			1	0			1	0	0%	0%
	Sistema de Registro Virtual	1	1		0					---	100%
	Envío de Comunicaciones para difundir procedimiento			1	0			1	0	0%	0%

Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - IV Trimestre
Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ej IV Trim	% Ej Anual
		T1		T2		T3		T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej		
Objetivo Operativo General											
Fomentar la Inversión Privada											
Objetivo Operativo Parcial 2:											
Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.											
Indicar dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada y proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos.	Número de eventos			1	0	1	0	1	0	0%	0%
	Número de reuniones con sectores	2	0		0					---	0%
	Número de reportes			1	0			1	1	100%	50%
Objetivo Operativo Específico 2.03. Negociación de contratos vinculados a la promoción de inversiones:											
2.03.01 Tramitación de Contratos de Inversión.	Número de solicitudes atendidas	6	8	6	14	6	15	6	20	333%	238%
	Eventos de capacitación a funcionarios de sectores y de gobiernos regionales	2	2	2	6	2	5	1	7	700%	286%
	Desarrollo de Sistema de Contratos de Inversión			1	0					---	0%
2.03.02. Tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica.	Número de solicitudes atendidas	8	14	8	4	8	15	8	29	363%	194%
2.03.03. Participar en la Comisión Nacional de Controversias.	Sesiones presenciales asistidas	3	7	3	14	3	11	3	14	467%	383%
	Participación en sesiones virtuales	2	5	2	0	2	7	2	10	500%	275%
2.03.04. Participar en la negociación de acuerdos internacionales de inversión.	Reuniones de coordinación asistidas	2	6	2	4	2	0	2	1	50%	138%
2.03.05. Desarrollar actividades como Punto Nacional de Contacto de Inversiones de la OCDE.	Reunión anual mundial de PNC			1	1					---	100%
	Reporte anual de actividades como PNC							1	0	0%	0%
	Participación en eventos para la difusión de directrices					1	1		1	---	200%
	Reuniones del grupo de estadísticas en inversiones	1	1							---	100%
	Reuniones del grupo asesor de inversiones y desarrollo	1	1							---	100%
	Reuniones del Comité de Inversiones	1	1	1	0	1	0	2	2	100%	60%
2.03.06. Desarrollar actividades inherentes a la participación del Perú en APEC.	Reunión del Investment Experts Group - IEG	1	1			1	1			---	100%
Objetivo Operativo Específico 2.04. Formular, dirigir y ejecutar las actividades posteriores a la culminación de los procesos de promoción de la inversión privada.											
2.04.01. Efectuar seguimiento y control por la Ejecución de los Compromisos de Inversión, Saldos Pendientes de Pago de las Ventas a Plazos y las Transferencias Realizadas al Tesoro Público.	Reportes	3	3	3	0	3	3	3	3	100%	75%
2.04.02. Evaluación y atención a solicitudes de modificación de contratos en procesos de promoción de inversión privada concluidos presentados al Consejo Directivo.	Número de solicitudes atendidas	1	0	1	0	1	1	1	1	100%	50%
2.04.03. Evaluación y atención a las solicitudes de apoyo en la solución de contingencias en procesos de promoción de la inversión privada concluidos.	Número de atenciones	5	11	5	13	5	8	5	9	180%	205%
2.04.04. Presentar ante el Comité correspondiente las Distribuciones de Fondos provenientes de Activos Mineros S.A.C. y de COFIDE.	Acuerdos	10	10	7	3	10	8	5	5	100%	81%
2.04.05. Desarrollar un Sistema de Base de Datos.	Creación de Sistema			1	0					---	0%

Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - IV Trimestre
Dirección de Inversiones Descentralizadas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Eje IV Trim	% Eje An
		T1		T2		T3		T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej		
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada											
Objetivo Operativo Parcial 3: Promover la difusión de los procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas de promoción de la inversión privada a los operadores de los sectores gubernamentales que participan en los procesos de promoción de la inversión privada sectorial y territorial.											
Objetivo Operativo Específico 3.01. Difundir el mecanismo de Obras por Impuestos con el Gobierno Nacional (GN)(*), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL), Universidades públicas y empresas privadas.											
3.01.01. Diseño y desarrollo de Eventos de capacitación y difusión dirigidos a Gobierno Nacional (GN) ^(*) / Gobierno Regional (GR)/ Gobierno Local (GL)/Universidades públicas. para difundir el mecanismo de obras por impuestos.	Número de eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley 29230.	5	19	5	25	4	28	4	20	500%	511%
3.01.02. Eventos con empresas, estudios de abogados, consultores, para difundir el mecanismo de obras por impuestos.	Número de eventos desarrollados.	2	4	2	5	2	4	2	2	200%	188%
3.01.03. Elaboración y reproducción de material de difusión de Obras por Impuestos.	Número de materiales elaborados en el marco de la Ley 29230.	1	5		2	1	2			200%	450%
Objetivo Operativo Específico 3.02. Articulación de las empresas privadas con GN(*)/GR/GL/Universidad pública para lograr el inicio de los procesos de Obras por Impuestos.											
3.02.01. Reuniones individuales con empresas interesadas en el mecanismo de obras por impuestos.	Número de reuniones establecidas con empresas en el marco de la Ley 29230.	30	45	30	58	30	54	30	67	180%	187%
3.02.02. Ejecución de eventos de promoción de cartera de proyectos de GN ^(*) /GR/GL/Universidades públicas ante gremios empresariales y/o empresas para la ejecución de obras por impuestos.	Número de encuentros desarrollados.	1	6	1	3	1	2	1	1	200%	300%
Objetivo Operativo Específico 3.03. Prestar Asistencia Técnica a los GN(*)/GR/GL/ Universidades públicas para la ejecución de proyectos a través de Obras por Impuestos.											
3.03.01. Asesorar a los GN ^(*) /GR/GL/Universidades públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la ley N°29230.	Número de GN ^(*) /GR/GL/ Universidades asesorados.	25	139	25	132	25	166	25	187	664%	624%
	Número de convenios 29230 firmados.	10	5	10	26	8	24	8	23	300%	217%
	Número de proyectos adjudicados.	10	8	10	6	8	21	8	21	263%	156%
Objetivo Operativo Específico 3.04. Difundir el mecanismo de APP de alcance regional y local, en los gobiernos regionales, locales y empresas privadas.											
3.04.01 Diseño y desarrollo de Eventos de capacitación y difusión dirigidos a GR/GL para difundir el mecanismo de APPs de alcance regional y local.	Número de eventos de capacitación realizados en el marco de APPs.	2	6	2	5	2	20	2	5	1000%	450%
3.04.02 Elaboración y reproducción de material de difusión de APPs de alcance regional y local.	Número de materiales elaborados en el marco de APPs.	1	2		1	1	1			100%	200%
Objetivo Operativo Específico 3.05. Identificar regiones según criterios de gestión, necesidad y viabilidad de ejecutar APPs.											
3.05.01 Mapeo y visitas a regiones focalizadas para iniciar procesos de APPs de desarrollo regional.	Número de visitas y reuniones de trabajo.	3	9	3	16	3	16	3	18	533%	492%

(*)Entidades del Gobierno Nacional, en materia de salud, educación, turismo, agricultura y riego, orden público y seguridad



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - III Trimestre

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ej IV Trim	% Ej Anu	Responsable	
		T1		T2		T3		T4					
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej				
Objetivo Operativo General													
Fomentar la Inversión Privada													
Objetivo Operativo Parcial 4:													
Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.													
Objetivo Operativo Específico 4.01. Desarrollar las actividades necesarias para dar a conocer las ventajas y beneficios de los procesos de promoción de la inversión privada a la población involucrada													
4.01.01.	Realizar las acciones necesarias para crear un clima social favorable que facilite el diálogo y la concertación a fin de que los proyectos sean aprobados por consenso y con la mínima presencia de conflictos.	Nº de proyectos intervenidos	26	30	25	28	32	28	32	21	66%	93%	Dirección Ejecutiva (OAS/OCOIM)
Objetivo Operativo Específico 4.02. Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.													
4.02.01.	Formulación y ejecución del Plan de Comunicaciones, en las que se organizará y dirigirá las actividades de comunicaciones y prensa.	Plan de Comunicaciones 2016	1	1							0%	100%	
4.02.02.	Coordinación y asesoramiento a la Dirección Ejecutiva, Dirección de Promoción de Inversiones, Dirección de Servicios al Inversionista y Dirección de Inversiones Descentralizadas, en temas de comunicaciones e imagen institucional.	Reuniones de coordinación con direcciones de ProInversión	15	22	15	15	15	15	15	20	133%	120%	
4.02.03.	Diseñar e implementar las estrategias de comunicación y publicidad que contribuyan a fortalecer la imagen de PROINVERSION ante la opinión pública, así como supervisar la implementación y evaluación de mensajes emitidos por PROINVERSION.	Plan de Estrategia Publicitaria.	1	1							0%	100%	
4.02.04.	Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSION.	Publicaciones en medios	10	8	10	13	10	11	10	4	40%	90%	
		Nuevos seguidores en redes sociales	1,100	2,344	1,100	2,207	1,100	2,553	1,100	2,037	185%	208%	
		Impactos en redes sociales	190,000	468,169	190,000	479,182	250,000	742,720	250,000	500,000	200%	249%	
		Interacciones en redes sociales	10,000	34,710	10,000	30,860	12,000	41,308	12,000	23,000	192%	295%	
		Visualizaciones en YouTube	1,000	24,096	1,000	24,866	1,000	35,735	1,000	1,513	151%	2155%	
		Cobertura de eventos	9	9	9	4	9	6	9	9	9	100%	78%
		Material enviado a prensa	10	25	10	26	10	19	10	16	160%	215%	
		Piezas gráficas	30	87	30	77	30	65	30	30	100%	216%	
		Piezas audiovisuales	6	3	6	3	6	4	6	6	100%	67%	
4.02.05.	Proporcionar la información y análisis sobre las noticias y tendencias diarias de la opinión pública nacional e internacional.	Análisis de tendencias	1	3	1	3	1	3	1	1	100%	250%	
4.02.06.	Producir contenidos para atender requerimientos de información de la prensa y de los diversos públicos relacionados con PROINVERSION.	Atención a medios	15	24	15	24	15	8	15	27	180%	138%	



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - III Trimestre

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ej IV Trif	% Ej Anu	Responsable	
		T1		T2		T3		T4					
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej				
Objetivo Operativo General													
Fomentar la Inversión Privada													
Objetivo Operativo Parcial 4:													
Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.													
Objetivo Operativo Específico 4.03. Conducir las actividades de apoyo y asesoría institucional													
4.03.01.	Dirigir, coordinar, supervisar y controlar las acciones de los órganos y unidades de apoyo y asesoramiento de PROINVERSIÓN.	Número de documentos	15	18	15	29	15	27	15	20	133%	157%	Secretaría General
Objetivo Operativo Específico 4.04. Desarrollar acciones referentes a la administración documentaria y el archivo general de la institución.													
4.04.01.	Atender requerimientos de información (transparencia y Acceso a la Información Pública, registro de contratos y convenios, atención de salas de datos y otras atenciones relacionadas o conexas).	Cantidad de atenciones	750	900	750	3300	750	3500	750	697	93%	280%	
4.04.02.	Atender ingresos de documentos en Mesa de Partes.	Cantidad de ingresos	3,300	3,096	3,300	3,494	3,300	3,584	3,400	2,022	59%	92%	
4.04.03.	Atender la entrega de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería (local, nacional e internacional).	Cantidad de documentos	2000	2825	2,000	1,727	2,000	1,678	2,100	1,502	72%	95%	
4.04.04.	Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca Institucional (préstamos, renovaciones, devoluciones, compras, mailing institucional).	Cantidad de atenciones	150	225	150	180	150	100	150	150	100%	109%	
4.04.05.	Digitalización con valor legal de documentos de PROINVERSIÓN.	Imágenes	300,000	305,000	600,000	600,000	600,000	500,000	600,000	718,218	120%	101%	
Objetivo Operativo Específico 4.05. Programar, conducir, ejecutar y evaluar las actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN.													
4.05.01.	Servicio de Control.	Informe			1	1			1	0	0%	50%	Órgano de Control Institucional
4.05.02.	Servicio Relacionado: Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales.	Informe	1	1			1	1			0%	100%	
4.05.03.	Servicio Relacionado: Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno.	Informe							1	1	100%	100%	
4.05.04.	Servicio Relacionado: Verificar Cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Informe	1		1	1			1	1	100%	67%	
4.05.05.	Servicio Relacionado: Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo.	Informe	1		1	1	1	1	1	1	100%	75%	
4.05.06.	Servicio Relacionado: Gestión administrativa del OCI.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	100%	
4.05.07.	Servicio Relacionado: Atención de encargos de la Contraloría General de la República (anexo 15).	Atención							1	1	100%	100%	
4.05.08.	Servicio de Control Simultáneo: Desarrollo de Acción Simultánea.	Informe	1	1	1	1			2	2	100%	100%	
4.05.09.	Servicio Relacionado: Evaluación PAC 2016.	Reporte	1		1	1	1	1	1	1	100%	75%	

Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - III Trimestre

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta								% Ej IV Trif	% Ej Anu	Responsable	
		T1		T2		T3		T4					
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej				
Objetivo Operativo General													
Fomentar la Inversión Privada													
Objetivo Operativo Parcial 4:													
Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.													
Objetivo Operativo Específico 4.06. Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de la organización.													
4.06.01.	Suscribir contratos provenientes de procesos.	Número contratos	20	9	15	9	30	8	30	16	53%	44%	Oficina de Administración
4.06.02.	Suscribir contratos no provenientes de procesos.	Número contratos	650	752	650	254	650	487	650	192	30%	65%	
4.06.03.	Órdenes observadas provenientes de contratos.	Número de observaciones	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	
4.06.04.	Ejecutar las acciones del Plan de Desarrollo de Personas 2016.	Número de acciones	5	6	10	10	15	20	10	21	210%	143%	
4.06.05.	Ejecutar el Plan de Bienestar Social.	Número de acciones	4	5	4	8	4	8	4	8	200%	181%	
4.06.06.	Promover la capacitación de los colaboradores de la Entidad.	% personal capacitado	15%	36%	15%	33%	20%	36%	10%	45%	450%	250%	
4.06.07.	Implementar acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Número de acciones	2	3	3	4	3	4	2	4	200%	150%	
4.06.08.	Atender las necesidades de personal de la Entidad.	% de los procesos que se convocan dentro de los plazos establecidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
4.06.09.	Atención de acciones y actividades de control por parte de la OCI.	Acciones	2	2	2	2	1	1	1	1	100%	100%	
4.06.10.	Implementación de recomendaciones de auditoría externa y OCI.	Acciones	2	2	2	2	2	2	2	2	100%	100%	
4.06.11.	Preparación y presentación oportuna de la información para la DGPP (aprobación, modificación e incorporación presupuestaria).	Acciones	3	3	3	3	3	3	3	3	100%	100%	
4.06.12.	Preparación y reporte de la posición financiera (quincenal).	Acciones	3	3	3	3	3	3	3	3	100%	100%	
4.06.13.	Subasta de Fondos Públicos.	Acciones			1	0					0%	0%	
4.06.14.	Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios en forma oportuna (Captadora y Gastadora).	Acciones	2	2	2	6	2	6	2	6	300%	250%	
4.06.15.	Atención proceso auditoría externa (preparación y entrega de información).	Acciones	1	0		1					0%	100%	
4.06.16.	Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados.	% de correos rechazados no deseados, sobre el total de correos recibidos	80%	88%	80%	93%	80%	94%	80%	94%	117%	115%	
4.06.17.	Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios.	% de asignación de equipos informáticos en menos de 24 horas	85%	100%	90%	94%	90%	100%	90%	100%	111%	111%	
4.06.18.	Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios.	% de incidencias de apoyo informático de primer y segundo nivel, solucionados dentro de los primeros 20 minutos	92%	99%	92%	93%	92%	98%	92%	93%	101%	104%	
Objetivo Operativo Específico 4.07. Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización.													
4.07.01.	Asesorar en temas jurídicos a la Dirección Ejecutiva.	Número de Informes Legales emitidos para la Dirección Ejecutiva	4	12	4	17	6	15	6	31	517%	375%	Oficina de Asesoría Jurídica
4.07.02.	Asesorar en temas jurídicos a los demás órganos de la Entidad.	Número de Informes Legales emitidos para los demás órganos de la entidad	70	112	70	101	80	94	80	96	120%	134%	
4.07.03.	Participar en los comités de selección en los procesos que se lleven a cabo en la Entidad.	Cantidad de procesos de selección en los que participó un miembro de la OAJ	5	7	5	9	10	10	10	6	60%	107%	
4.07.04.	Coadyuvar al procurador público de la PCM en los procesos judiciales en los que la Entidad es parte.	Número de procesos judiciales iniciados	2	3	3	3	2	5	3	4	133%	150%	
Objetivo Operativo Específico 4.08. Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la entidad.													
4.08.01.	Elaborar en coordinación con las áreas los documentos de gestión institucional.	Documentos	4	4	5	5	2	3	3	6	200%	129%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
4.08.02.	Elaborar en coordinación con las áreas los documentos normativos internos.	Documentos	1	0	2	2	1	0	2	0	0%	33%	
4.08.03.	Atender requerimientos de información efectuados por otras entidades del sector público.	Reportes	2	6	3	5	2	7	2	3	150%	233%	
4.08.04.	Formular el presupuesto institucional.	Documento			1	1					0%	100%	